EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.900 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Sábado 22 de Febrero de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

LA CUESTION TRIGUERA

El Consejo de ministros acordó anoche prohibir las importaciones

El clamor de los labradores ha llegado hasta el gobierno. Y esta vez ha sido atendido. El ministro de Economía ha llevado al Consejo la realidad de la angustiosa situación del campo y el Consejo ha decidido unas medidas rigurosamente prohibitivas de la importación de trigo. Conste sin pérdida de tiempo nuestro caluroso aplauso al gobierno por la determinación.

Una nota oficiosa facilitó el señor Wais al terminar la reunión ministerial. Una nota oficiosa relacionada con la cuestión de que tratamos. En ella se refiere el ministro al decreto del anterior gobierno autorizando las importaciones. No quiere el actual gabinete enjuiciar aquella disposición. Se aparta de hacerlo. Pero nos facilita unas cifras del grano exótico ingresado en España desde aquella fecha hasta junio del pasado año. Cifras exorbitantes que dan idea del desprecio con que el gobierno de la dictadura miró los intereses de los labradores españoles ya que una tan desmedida importación no podía producir otros efectos que los de hacer imposible la salida de los trigos españoles rendidos por las cosechas que se esperaban. Nuestros lectores podrán ver en dicha nota las cifras a que aludimos y formar después el juicio que ello merece.

Y entonces se comprenderá mejor que nunca la razón que nos asiste al pedir la revisión de la política agraria realizada por el gobierno de Primo de Rivera para exigir la responsabilidad contraída por quienes fueron los causantes de la terrible crisis de privación y miseria, de desamparo y de hambre, que están sufriendo los labradores pobres de Castilla.

Con la misma razón que pedimos esa responsabilidad dedicamos nuestro elogio entusiasta al gobierno Berenguer por haber sabido escuchar las justas voces de los campesinos. Por haberlas sabido escuchar como deben ser escuchadas por los gobiernos todas las peticiones: con el ánimo de resolverlas en justicia y rápidamente, no como hicieron los gobernantes dictatoriales que oían los clamores de la opinión como quien oye llover y a las más razonables demandas oponían ellos la más absoluta indiferencia.

La medida que ahora ha adoptado el Consejo de ministros es la que debió tomarse por el anterior gobierno hace más de un año. Nuestra enérgica protesta por que no se hiciera entonces con lo cual se hubiesen evitado tan grandes males y nuestro aplauso por que se haya hecho ahora.

Informaciones comentadas

De Herodes a Solimán o las nuevas inquisiciones

por Dionisio Pérez

La Liga de mujeres alemanas defensoras de la paz, ha llevado a Ginebra un grave, un árduo, un conmovedor problema. Han evacuado las tropas aliadas dos terceras partes de la Renania ocupada; queda aun una tercera zona, en la que acuartelarán hasta junio próximo unos regimientos de soldados indochinos, mandados por oficiales franceses. Desaparecieron ya los senegaleses, los americanos, los belgas, los británicos, los argelinos, los marroquíes, los franceses acantonados en la orilla del Rín, desde la frontera suiza hasta la frontera luxemburguesa...

He aquí el clamor de la Liga de Mujeres alemanas ante la Sociedad de Naciones: "Estos soldados idos, han dejado en Renania quince mil hijos ilegítimos. Las madres, prendidas de amor, olvidadas del odio de la guerra, se creían al amparo de la legislación nacional. Esta legislación teutónica concibe un modo de derecho femenino distinto del concepto romano. En Alemania, no solo se permite la indagación de la paternidad, sino que representa un deber de la mujer engañada. Existe allí un tribunal tutelar de mujeres y niños y ante este tribunal la madre debe declarar el nombre del seductor. Casi invariablemente, este tribunal impone al padre el pago mensual de una pensión vitalicia para la mujer engañada y para el hijo, hasta su mayor edad. El oficio de don Juan, sale caro en Alemania. "Seduzca si quiere, pero pague, aunque no quiera", es un aforismo jurídico con que se apacigua la vanidad amatoria de los profesionales del donjuanísmo. El procedimiento es tanto más eficaz cuanto que este Tribunal tutelar es juez y parte a la vez, puesto que representa y tutoriza a la mujer caída y al niño inocente contra la mala fé, contra la dureza de corazón del rijoso engañador, y cuanto que dispone de facultades para investigar las rentas o ganancias del burlador, y de atribuciones amplísimas para perseguir y castigar la simulación u ocultación de bienes, sueldos y jornales.

Así, Margarita, la dulce y tierna y efusiva Margarita, es más facilmente engañable que ninguna otra mujer europea. No hubiera necesitado Fausto el auxilio demoniaco para rendir el corazón de su amada, como no lo han necesitado las tropas de ocupación territorial que allí enviaron las naciones aliadas. Mas he aquí que en esta ocasión, cuando las madres acudieron al Tribunal tutelar, se encontraron con que una rígida jurisdicción militar extranjera le impedía residenciar a los soldados culpables, investigar sus actos ni imponerles castigo.

Y he aquí, quince mil niños abandonados... La Liga de Mujeres alemanas pide a la Sociedad de Naciones que ampare esta prole, que imponga su sostenimiento a las naciones que envían tropas a tierra extraña y rehuyen la responsabilidad de sus arbitrariedades. Las misericordiosas mujeres alemanas no piden que se cumpla la Ley alemana, que no estaba derogada por la presencia del invasor; les basta con que estas mujeres que no supieron resistir el sortilegio del amor, reciban un subsidio para alimentos; una renta para subvenir al cuidado y a la educación de estos hijos de la guerra.

" No, no!—escribe el diario renano *Ostdeutscher Beobachter*—hay otra solución más conveniente, más patriótica, más humana para esos quince mil hijos ilegítimos: matarlos; eliminarlos de nuestra sociedad y de nuestra raza. Muchos de esos niños son de progenie francesa, inglesa o yanqui, pero los más, por una afrentosa aberración de nuestras mujeres, son de procedencia africana o annamita. Solo los españoles dejaron que su sangre se manchara de negro, y eso no en la Península, sino en sus dilatadas empresas coloniales. Y si aquella solución pareciera cruel, que se haga una selección y se conserve la vida a los niños de ascendencia nórdica, que son nuestros fines, pero extíngase sin piedad ridícula a cuantos proceden de los pueblos mediterráneos y asiáticos. Lo harían así los Estados Unidos, en un linchamiento ejemplar, recordando el precepto bíblico que hace responsable de las culpas de los ascendientes hasta la cuarta generación. Si hubiéramos matado implacables a los padres en la guerra, ¿qué escrúpulo puede detenernos para librarnos de los hijos, degollándolos?..."

Acaso doctrinalmente, en los Estados Unidos se muestren conformes con este propósito. Una vida humana o unos millares de ellas, importan poco ante el ideal de seleccionar la raza. Véd cómo se extiende la ley sobre asexualización y cómo se cumple ya en los Estados de Indiana, California, Wáshington, Connecticut, Jersey, Iowa, Nevada, New York, Dakota, Wisconsin, Michigan, Nebraska, Hampshire, Oregón, Montana, Delaware, Virginia, Idalo, Minnesota, Utah, Maine, Arizona, Mississipí y Carolina. No hay página de inquisición que pueda compararse con la implacable búsqueda que realizan los tribunales llamados "Consejos de Estado eugénicos" persiguiendo a los individuos susceptibles de esterilización. Sólo en California —escribe la revista "Concours Médicale"—iban realizadas en 9 8, cinco **mil ochocientas** veinte operaciones.

Algunos estados admiten solamente la esterilización de los **"feableminded", (los débiles de espíritu"**, frase vaga que entrega a los acusados indefensos al criterio de los jueces), pero otros Estados someten a la anulación a los aliénados, a los criminales reincidentes, a los epilépticos, a los idiotas, a los imbéciles, a los padecidos de perversiones sexuales, a los toxicómanos, a los avariósicos, a los degenerados mentales o morales y hasta a los individuos que "parezcan de potencial hereditario inferior," o a los que "se aparten del nivel de la mentalidad normal"...

Y se hace esta eliminación en nombre de una ciencia que apenas ha podido descubrir los fundamentos de la biología ni fijar las reglas fisiológicas con que se transmiten en la generación humana las cualidades intelectuales y morales. Depurar las razas humanas, cuidar de que la blanca no se manche de negro, amarillo o cobrizo, de que no se leguen a las generaciones nuevas las taras fisiológicas que ocasionan al hombre, más que sus errores y sus vicios, la artificialidad de la vida organizada por la civilización...

De Herodes, asesinando niños inocentes a Solimán, preparando eunucos para sus harenes u organizando dulces coros de tiples cantores, parecía el escaso duelo con que se practicaba la tortura, fruto natural de la barbarie, para resucitar la mutilación y la muerte en nombre de la ciencia, de la justicia y del derecho es más cruel inquisición que las que cegara y enloqueciera el fanatismo religioso, que, al cabo, la Naturaleza sabia, practicando un poco el precepto bíblico, se basta y se sobra, en una selección incesante, para hacer caer las frutas dañadas en el árbol de la humanidad, que llamaron las Escrituras del bien y del mal...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

LEA USTED "EL DIARIO"

NUESTRO REDACTOR EN PARIS

La crisis inoportuna

Hace algunos días dije yo en este mismo lugar que la vida del Gabinete que preside Tardieu estaba amenazada de riesgos inmediatos. En efecto, acaba de producirse una crisis total en la votación de un artículo absurdo de los presupuestos generales del Estado. Es decir, que el Gobierno Tardieu sucumbe de una manera tradicional en las costumbres parlamentarias y en el transcurso de una discusión que es corriente que acarree contingencias de este linaje.

El espectáculo que con este motivo nos pone de manifiesto la política francesa es desolador y pesimista. A su merced descubrimos que el régimen parlamentario, por no evolucionar como lo exigen las modas y las nuevas orientaciones políticas del mundo, sigue produciéndose con todos los quebrantos tradicionales que facilitan a sus enemigos los razonamientos con que se le puede combatir más eficazmente. En realidad, Monsieur Chéron, ministro de Hacienda francés, a quien cumplen las responsabilidades de haber presentado al Parlamento con una oportunidad incierta, la cuestión de confianza, no es un parlamentario. Ni es un parlamentario ni dispone de la simpatía de los franceses, Pero de un modo o de otro, y aún dando por supuesto la inhabilidad con la que hubo de conducir el incidente que ha producido la crisis, la inoportunidad de su planteamiento y lo insignificante del artículo que se discutía, hacia sufrir un rudo golpe al parlamentarismo. Y lo peor es que estos incidentes son de un aprovechamiento internacional que agrava las responsabilidades de las Cámaras que los producen.

La votación de referencia, repetidamente solicitada por monsieur Chéron, no podía conducir si no a este resultado lamentable. En la misma hora en que el Gobierno perdía la votación, monsieur Tardieu luchaba en Londres por defender en la Conferencia Naval la tesis de la República contra la que los periódicos ingleses hacen una terrible campaña. En Génova, los delegados reunidos para el logro del armisticio aduanero laboraban así mismo en tal punto por la paz de Europa, que está o debe estar colocada sobre los votos de todas las mayorías parlamentarias. Y entre tanto la política francesa ofrecía al mundo la visión terminantemente latina de un apasionamiento político puesto sobre toda reflexión y sobre las previsiones de serenidad más elementales.

De nuevo han dado los ingleses normas de comprensión. En los días en los que comenzaba la Conferencia Naval, el grupo liberal del Parlamento había iniciado una grave ofensiva contra el Gabinete de Mac Donald. Pero anteponiendo los intereses que van a debatirse en la Conferencia, a los más reducidos del grupo de liberales, éstos aplazaron todas las interpelaciones hasta que la referida Conferencia termine sus trabajos.

Francia ha procedido al revés. Para los oposicionistas franceses la campaña de la prensa inglesa y el mal acogimiento de las proposiciones de la República en la Conferencia Naval no ha significado freno alguno en los debates. En España hubiese pasado lo mismo.

El planteamiento de la crisis es aún más grave por la dificultad que políticamente representa su solución. La creencia general es que el presidente de la República después de las consultas a que le obligan las circunstancias, encomendará al mismo Tardieu la formación de nuevo Gabinete en el que no figure el actual ministro de Hacienda, que es, por otra parte, un político muy poco popular. Pero esto no constituye sinó una solución aleatoria y consiguientemente inestable. La izquierda radical, de cuya incertidumbre en la actitud pueden esperarse todas las obstrucciones es el riesgo permanente y en realidad desconocido con el que Tardieu no sabe cuando habrá de disponerse a la defensa. Otro de los conflictos inminentes no personales en la crisis de hoy, es de los capítulos del presupuesto que han de plantear el gravísimo conflicto inevitable entre los mutilados de guerra con derecho a pensión y los contribuyentes.

Por eso la crisis actual es, particularmente inoportuna y triste por su carácter esencialmente político. Cuando se producen en estas circunstancias y por atavismos parlamentarios; cuando los profesionales de las oposiciones prescinden de la elaboración de la paz europea futura y de la gravedad fundamental de los problemas interiores, siempre tiene razón el Gobierno que en este caso representa y significa no los intereses de Francia, si no los de Europa.

Y Europa no puede estar a merced del discurso de un diputado ambicioso ni de un capítulo de los Presupuestos generales de la República.

Ceferino R. AVECILLA

París febrero, 1930.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariana de Escobar, 4 (Casa Mantilla). Valladolid.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 180. TEL. NÚM. 84
PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO
SE VENDE EN
LAS ESTACIONES DE
VENTA DE BAÑOS
GRADO
Y PALENCIA
EN MADRID, EN EL QUIOSCO DE
LA CALLE ALCALÁ NÚM. 22.

BRUSELAS

DE BUENA FE

Aún no ha aparecido el valioso collar que la princesa Astrid, esposa del heredero de la corona belga, perdió en su último baile, celebrado en el palacio real. Todo el mundo está consternado y desearía ver surgír, como por arte de magia, o con una lógica explicación, la alhaja perdida. En esta última palabra, es en la que se afianzan más. El collar no se ha robado; se ha debido perder; deslizarse del cuello de su dueña, en algún momento de la danza, y venír a esconderse en el lugar más inverosímil, en el rincón más escondido del salón. Todos confían en que una cuidadosa requisa, lo haga aparecer.

Los periódicos, hablan de aquél asunto, y cual si fuese una corriente pérdida, solicitan de aquél afortunado que la encontrara, lo devuelva a la regia residencia.

No sé hasta qué punto la ingenuidad de estas gentes tendrá más compensación, pero yo creo que merecía ver convertidas en realidad, sus esperanzas.

Si no creen de ninguna forma ni palaciegos, pueblo y prensa, en la posibilidad de un robo, que de haberse realizado tenía que complicar un nombre conocido, puesto que todos los asistentes al baile, lo son, debe la fortuna intervenir en este asunto, y devolver, al mismo tiempo que la alhaja, la tranquilidad a todos.

El suelo belga no es propicio a los aventureros que siguen su vida basada en los grandes y sensacionales hechos delictivos, aunque en los últimos tiempos, han sido descubiertos, a tiempo afortunadamente, algunos, y en "casa" no existe el tipo de ladrón elegante, necesario para el hecho que nos ocupa.

Nosotros, de temperamento distinto, pensamos, en primer término, en un robo audáz, estilo Raffles, y hasta, si la opinión nos lo hubiese permitido, hubiésemos reconstruído el momento. Pero aquí vemos se va con sencilla buena fe, en todo, y no se cree posible que un collar que cuenta con ochenta diamantes, cuatro grandes esmeraldas cuadradas y ocho pequeñas y redondas, pudiera tentar la codicia de nadie, hasta el extremo de arriesgarse entre las dos mil personas, aproximadamente, que asistieron al baile, para lograrlo.

¿Y por qué no pudo ser un intruso elegante, coleccionador de joyas reales, que pasó fugáz, sin que nadie notara su presencia? Si así fué, la buena fe de todos ha sido su mejor defensa, puesto que le ha dado tiempo suficiente para poder contemplar, con toda tranquilidad el collar codiciado, a muchos kilómetros de la frontera belga.

Pero todo esto lo pensamos nosotros. Mañana, para darnos una lección, se nos comunicará que en el rincón más insospechado, cuando se apagaron las luces porque no se cesaba en la busca infructuosa, habían brillado los ochenta diamantes con toda su fuerza luminosa, para atraer la atención del último servidor, que se retiraba desconsolado.

Juan LORENZO

Bélgica, febrero, 1930.

(Prohibida la reproducción).

MADRID

UNIVERSIDAD

¿Por qué no decirlo?. Sí, vamos a confesar nuestra sorpresa. No es corriente el caso. Aquél caballero pulcro, que vendía los periódicos de la noche delante del Ministerio de Hacienda, no puede olvidársenos. Su muerte la sentimos todos los madrileños con una melancolía verdaderamente afectiva: ¡Se ha muerto el millonario que replegó su ruina a la dignidad de vocear los diarios de la noche!. La noche es blanda. Sus sombras son amables. Nos cobijan y quitan resplandor a los ojos que contemplan la vida a través de las lágrimas.

Me ha enternecido la rememoración de aquel hombre que supo vivir en señor, arruinarse en señor, caer en señor y morir en señor. Murió de repente. En un restaurán económico, pero al fin restaurán. Aquel caballero no podía, ni debía, morir en un hospital. Se conoce que por eso murió de repente. De una manera prócer: del corazón. ¡Aquel caballero, además, tenía corazón....

Anoche, volvió a sorprendernos unos vendedores que voceaban una hoja impresa. Uno de ellos, llevaba el traje de terciopelo, y el calzón corto, y la pañosa amplia del auténtico estudiante de Salamanca. Pero no, estamos en el siglo XX y en la calle del Carmen de Madrid. Sin duda se trataba de un miembro perteneciente a una tuna escolar de esas que prologuizan los carnavales cortesanos. Pudiera ser. Sería indudablemente. ¿Por qué no?

Pero es el caso, que a este tunante —tunante de tuna—le acompañaban unos muchachos jóvenes, sonrientes, optimistas. Unos auténticos señoritos, no crean ustedes. Unos señoritos de verdad. Nada de caravas ni de brutales. Unos señoritos, señoritos.

Pues bueno, estos muchachos, en la edad en que también se prologuizan los señores, voceaban gallardamente un nuevo periódico: "Universidad". La hoja impresa también salía a la calle con las síntesis del pensamiento uinversitario. Los futuros doctores en derecho, y en filosofía, y en ciencias; los caballeros estudiantes; han hecho su periódico y después de hecho, lo venden ellos mismos. La mano que los redacta y la mano que lo confecciona, bien puede extenderse a los compradores presuntos, ofreciéndoles el nuevo pensamiento, como un saludo cordial. Ha salido "Universidad". Un periódico de juventudes doctas. Nos lo han ofrecido amable y gallardamente. Nosotros, hemos resistido la tentación de comprarlo, por sustraernos en cierto modo a los posibles deseos de un comentario hondo. Pero queremos remitirles el tributo de nuestro saludo, en un apretón de las dos manos; la diestra por interpretar al cerebro y la siniestra, por corresponder al corazón.

En estos muchachos, en estas masas amplias y densas universitarias es donde debe buscarse al hombre nuevo. Al hombre; nosotros somos poco exigentes. Las muchedumbres claman por los cerebros nuevos, por los gobernantes nuevos, por los hombres nuevos; nosotros, somos más modestos, creemos que con el hombre esencial y potencialmente nuevo, tendríamos bastante.

Joaquín Romero Marchent

✝

Vigésimo noveno aniversario del señor

Don Esteban de Barrenechea y Alonso

que falleció en Villada el día 23 de Febrero de 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su viuda doña Paula de Zuazagoitia y Arana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los funerales de aniversario, se celebrarán en la Iglesia de San Fructuoso, de Villada, el sábado 22 de Febrero.

Se celebrarán misas dicho día 23 en las Iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Francisco de Asís, San Antonio Abad, Santos Juanes y Residencia de los PP. Jesuitas de Bilbao, (casa Profesa) las que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Acerca de la censura

En nuestro querido colega "El Sol", leemos lo que sigue:

Puesto que el jefe del Gobierno ha declarado que es libre la crítica de lo actual, permítasenos decír que la previa Censura de Prensa se sigue ejerciendo con el mismo rigor que durante la Dictadura. No son sólo los ataques a la Dictadura—vedados, ya lo sabemos—lo que cae bajo el lápiz rojo, sino ótras muchas cosas, con lo cual se continúa haciendo del lenguaje periodístico un martirizante tartamudeo.

En seis años y cuatro meses de censura, el público ha aprendido a discernír claramente los trabajos mutilados de los que han salido indemnes. En ese aspecto, la Censura es poco menos que inútil; y aun podríamos decír que perjudica al Gobierno más que le favorece.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Publicaciones

"LA FARSA"

Esta publicación, atenta a ofrecer a los lectores las más interesantes novedades teatrales, da en su último número la famosa obra de Simón Gantillón, *Maya*, en la traducción castellana de "Azorín".

Tal ambiente de escándalo se ha hecho alrededor de esta obra y son tan dispares las opiniones que se han emitido sobre ella, que se hace necesaria su lectura, para poder juzgarla serenamente. Baja pornografía, dicen unos; y otros dicen: magistral obra de arte. Quiénes están en lo cierto? Lo evidente es que se trata de una obra excepcional.

LA FARSA ha editado *Maya* en número extraordinario, con magníficas ilustraciones y cubierta de Alonso.

METODO ASUERO
Tratamiento del reumatismo, álgias (dolores), etc.
Tomás del Mazo Andrés
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados.
Mayor Principal, 139 y 141

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Se suspende una manifestación

Hablando con el gobernador

Un telegrama

El gobernador civil, señor Sarmiento, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, les dió cuenta de que había recibido, como contestación a un telegrama cursado por él, otro despacho telegráfico del ministro de Economía Nacional, en el que se le participaba que en el Consejo de ministros celebrado anoche, los consejeros se ocuparon de la cuestión triguera y que, como consecuencia de ello, en breve quedará el asunto resuelto, en la forma más conveniente para los labradores, siendo por tanto innecesario que éstos se trasladen a Madrid para celebrar la anunciada manifestación, que ha sido suspendida.

Al objeto de que los labradores de nuestra provincia queden enterados de las resoluciones del Gobierno con referencia a este asunto, se ha dado autorización para que el próximo lunes se celebre una reunión en los locales de la Federación Católico-Agraria.

A preguntas de los periodistas, el gobernador civil manifestó que aún no había noticias concretas respecto a los nombramientos de alcalde y presidente de la Diputación provincial.

Visitas

En la mañana de hoy cumplimentaron al señor gobernador civil, el gobernador militar de la plaza, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y numerosas y distinguidas personas de la capital y su provincia.

También hoy cumplimentaron al gobernador civil, el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, don Angel Merino Ortíz, y el secretario de expresada corporación.

Ayer tarde hicieron una visita de cortesía al señor Sarmiento, felicitándole por su nombramiento de gobernador civil de nuestra provincia, sus compañeros de carrera judicial, los magistrados de la Audiencia Territorial de Valladolid.

ANTONIO HERGUETA LERÍA
Médico-Oculista
Del Instituto Oftalmico de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.° —PALENCIA

SUCESOS LOCALES

Una reyerta

Ayer tarde, por asuntos de índole privada, sostuvieron acalorada discusión en el Corral de los Sábados, los vecinos de esta ciudad Emilio Valderrábanos Villegas, estudiante, de 21 años, y Gregorio Alonso Madrigal, jornalero, de 48 años.

Tras de la discusión, los contendientes se agredieron mútuamente, con violencia, resultando ambos lesionados.

En el suceso intervino una pareja de Seguridad formada por los guardias números 13 y 23.

Emilio Valderrábanos fué asistido en la Sala de Socorro de diversas erosiones en la región nasal y lado izquierdo de la cara y Gregorio Alonso de una contusión con hematoma, en la región parietal derecha, calificándose el estado de ambos como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del suceso se ha presentado la oportuna denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, desde cuyo centro ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

Embriaguez y escándalo

En la madrugada de hoy y hallándose en estado de embriaguez, dió origen a un fuerte escándalo en el establecimiento de bebidas que en la calle Mayor Principal tiene ins-

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
número 5, segundo, derecha

talado el industrial Emilio Mínguez, el vecino de esta capital José Blanco Villanueva, de 30 años de edad, individuo que pretendió acometer a los clientes del citado establecimiento

Intervino en el incidente la pareja de Seguridad formada por los guardias números 27 y 28, quienes detuvieron al escandaloso, conduciéndole a la Comisaría de Vigilancia.

José Blanco, ha sido multado por orden gubernativa.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa al joven de 15 años Arturo Bercianos, que en pequeño accidente del trabajo se produjo erosiones leves en la mano izquierda.

La mañana en la Audiencia

Celebración de juicios orales

En el juicio oral celebrado hoy se atribuía a Julio Simón Pozo la comisión de un delito de estafa, por no haber satisfecho a Ildefonso Sangrador, vecino de Grijota, el importe de cuarenta sacos de harina, que este le había devuelto por estimarla de inferior calidad a la convenida, cuando la adquirió en la fábrica de "Pajares."

El Ministerio Fiscal, solicitaba la pena de dos años de reclusión, pero en el acto del juicio, retiró la acusación por entender que la cuestión debatida es de carácter civil.

La defensa estaba a cargo del Letrado don Eleuterio Isla y venía sosteniendo la inexistencia del delito que se atribuía a su cliente.

Ha sido acusado Crescenciano de la Fuente Cabezas, que el día 24 de septiembre pasado penetró en la casa que en Quintanilla de la Cueza habita Pascual Valbuena, forzando el pestillo de entrada y sustrayendo 200 pesetas en billetes de las cuales se le ocuparon 125,70.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de robo en casa habitada y solicita se imponga al procesado la pena de dos años de reclusión, efectos y costas, indemnizando al perjudicado señor Valbuena en la cantidad de 74 pesetas.

La defensa a cargo de don Asurio Herrero, entendiendo que los hechos sólo integran un delito de hurto, solicita se imponga al procesado la pena de 4 meses de reclusión, indemnizando al perjudicado en la cantidad de 74 pesetas.

El próximo lunes 24, tendrá lugar a las diez y media el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Aniano García Bernal, acusado de un delito de homicidio por imprudencia.

Actuará como acusador privado don César Gusano; como defensor del procesado, don Angel Santos y Pastor, y como representante de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, don Mariano Calderón.

Procuradores: señores Tapia, Ovejero y Franco, respectivamente.

Se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Pedro Becerril Rodríguez, acusado de un delito de homicidio por imprudencia, conforme a lo solicitado por su defensor don Alberto Gómez Arroyo, en el acto del juicio oral celebrado el día 20 del actual.

Igualmente se absuelve a José Antonio Martínez, del delito de malversación de que fué acusado el día 19, de conformidad con lo solicitado por su letrado defensor don Félix Salvador Zurita.

Luis Martín Gromáz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oídos
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO C

Hoy en la calle Mayor
gran revuelo se formó
era que un hombre elegante
frente a los cafés pasó
¡Qué abrigo! ¡Vaya sombrero!
¡qué corbata! ¡qué postín!
yo no lo dudo, mi amigo,
se viste en Casa Martín.
Sombrerería y Camisería
Mayor pral: 78 1

Caja de Previsión Social

VALLADOLID-PALENCIA

Se abre un concurso para las obras de pintura y decorado que han de hacerse en la casa número 1 y 3 de la calle de la Lonja, propiedad de esta Caja.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Caja (Angustias, número 78, Valladolid), en el plazo de 15 días, a contar de la publicación de este anuncio.

En dichas oficinas, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en días laborables, podrán verse las bases del concurso.

Valladolid, 20 de febrero de 1930.—El Consejero - Delegado, *Rafael Alonso Lasheras.*

El tiempo que hace

Barómetro

A las 18 de ayer,	699,9
A las 8 de hoy,	701,0
Temperaturas a la sombra	
Máxima de ayer,	6,0
Mínima de hoy,	—4,0
Dirección del viento	
A las 18 de ayer,	NE.
A las 8 de hoy,	NE.

LEA USTED "EL DIARIO"

Cámara Agrícola Provincial

La reunión de esta mañana

Esta mañana, bajo la presidencia de don Alejandro Nágera y con asistencia de los señores vocales, en pleno, celebró sesión extraordinaria la Cámara Agrícola provincial, reconstituída en virtud de las disposiciones recientemente publicadas a tal efecto

Los reunidos, después de amplio cambio de impresiones y al objeto de dar cumplimiento al real decreto de constitución de las Diputaciones provinciales, acordaron por unanimidad, designar diputado provincial corporativo en representación de la Cámara Agrícola, a su presidente don Alejandro Nágera de la Guerra.

El señor Nágera, en breves palabras, agradeció la deferencia y confianza que en él depositaban sus compañeros de corporación, prometiendo laborar desde el puesto que en la Diputación se le confiere, con el mismo entusiasmo que siempre despertaron en él los asuntos agrícolas.

Después los reunidos acordaron dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, y al ministro de Economía Nacional, señor Wais, agradeciéndoles su favorable actuación, en el Consejo celebrado anoche, en favor de las peticiones formuladas por los labradores con referencia a la cuestión triguera.

Seguidamente se levantó la sesión, acordándose que la Cámara en pleno acudiese al despacho del gobernador civil de la provincia para darle cuenta de los acuerdos tomados y ofrecerle sus respetos, acuerdo que se cumplió a continuación.

Por el decreto de amnistía

Los de reserva y exceptuados

Publicada por real orden circular de 7 del actual en el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército y por lo que se refiere al personal de Infantería en situación de reserva y exceptuados pertenecientes a esta Reserva de Palencia, se hace saber:

Primero. Todo el personal residente en esta capital que se halle incurso en responsabilidad por haber faltado a revistas anuales y cambio de residencia a esta ciudad sin la debida autorización de sus jefes, se presentarán en esta Reserva los días laborables de 9 a 13 con el pase o cartilla, a fin de legalizarles su situación militar.

Segundo. Los que se hallen en la misma responsabilidad en los distintos pueblos de la provincia, podrá concedérseles la misma gracia si cumplimentan los requisitos señalados en el caso primero.

Tercero. Los que no puedan presentarse personalmente en esta dependencia, lo solicitarán en instancia dirigida al Excmo. Sr. Capitán general de la región, con reseña de su cartilla militar.

Cuarto. El plazo para la concesión de la gracia de indulto será hasta fin del mes de abril próximo, quedando exentos de los beneficios de dicho indulto, los que no lo soliciten en la forma y plazo señalado.

Palencia 20 de febrero de 1930.—El Comandante jefe, *José Negrau.*—Hay un sello que dice: Circunscripción de Infantería de Reserva de Palencia número 52.

LEA USTED "EL DIARIO"

Cincuentenario de las Angelinas

Continúa la suscripción

Señoritas Flora e Irene Ramírez, 10 pesetas; señorita Natividad Gallo, 25; doña Rosario Diez, 15; señorita Bonifacia Bravo, 5; señoritas Carlota y Celia Delgado, 5; doña Emilia Ruíz-Zorrilla, 15; doña Pilar Nieto, 10; doña Luisa Martínez, 5; señorita Felisa Trejo, 5; señorita Pilar Pérez, 10; doña Josefa Nájera, 5; señorita Amparo Nájera, 5; señorita Demetria Martín, 5; señorita Angeles Hontiyuelo, 5; señorita Pilar Escobar, 5; doña Rogelia Brágimo, 5; doña Auxibia Manteola, 10; doña Catalina Rodríguez Lagunilla, 10; doña Mercedes Sanz, 10; señorita Carmen Polanco, 5; señorita Pilar Diez, 5; señorita Carmen Diez, 5; señorita Anita Diez, 5; señorita Pura Pinacho, 5; señorita Amparo Rico, 5; señorita Consuelo Movellán, 5; señorita Basilisa Buil, 5; señorita Pilar Buil, 5; señorita Florencia Madrigal, 1; señoritas Aurora y Lucila Gutiérrez, 5; señorita Anuncia García, 5; doña Julia Fernández, 10; doña Asunción Diez, 5; doña Basilisa Burgos, 5; señoritas Petra Polanco y hermanas, 15; señoritas Carmen y Anita Rodríguez, 10; doña Virginia Vighi, 10; doña Celia Paredes, 5; señorita Adelina Paredes, 5; señorita Milagros Ortega, 5; señorita Felipa Cuadrado, 5; señorita Inés Bahamonde, 5; señorita Calzada Ortiz, 5; señorita Elisa Cidad, 5; señorita Angeles San Pedro, 10; señoritas Pastor, 5; señora viuda de Valverde, 5; doña Alfonsa Arangüena, 5; doña María Sanz, 5.

Es llegada la hora de hablar claro y arrancar caretas

Defender al labrador está bien siempre que no se le utilice para banderías de derechas ni de izquierdas

El estado de la cuestión batallona de estos tiempos o sea de la crisis triguera y las noticias recibidas respecto a la misma, han congregado hoy en nuestra ciudad gran número de labradores de la provincia. Ha sido notoria la animación en la ciudad y hemos tenido ocasión de conversar con distintos agricultores.

Por ellos sabemos que la campaña realizada por EL DIARIO en defensa de los labradores ha sido seguida con atención y elogio. Nos complace esto por lo que tienen de garantía respecto a nuestra posición siempre al lado de los intereses de la agricultura, que son los primeros para nosotros y a los que en primer término habemos de dedicar nuestras columnas para su defensa y fomento.

El artículo que ayer publicaba EL DIARIO recogiendo y comentando uno de "El Debate", ha causado también extraordinario buen efecto en la opinión y en los labradores. Muchas felicitaciones nos ha merecido. Eso hay que hacer y decír—nos han manifestado los felicitantes.—Eso. Hablar claro. Arrancar caretas. Estamos hartos ya de que nos lleven de un lado para otro a los labradores para servír intereses de los demás. En tanto tiempo no se han acordado de nosotros para defendernos. Al contrario, lo que hacía "El Debate" y periódicos como él, era sostener el gobierno que nos estába arruinando. Y ahora es cuando se acuerdan de venír en nuestra defensa. Pues cuando lo hacen, con su cuenta y razón será, que lo que es ellos no hacen nada de balde.

Esto y otras cosas parecidas hemos escuchado hoy de boca de muchos campesinos llegados hasta nosotros. Efectivamente. Con su cuenta y razón es todo eso. Ya lo decía ayer EL DIARIO y aún lo explicará más claro en días sucesivos para que todos lo puedan entender. Se trata de manejar a los labradores como una fuerza que se pueda dominar a capricho para garantía y defensa de otros intereses que no son los de ellos propiamente dichos. Y no es esto lo que conviene a los labradores. Estos no pueden dejarse influenciar por campañas interesadas ni someterse a manejos políticos, sean de derechas o de izquierdas, pero muchos menos aún a los de esos grupos y periódicos que se suman a una dictadura por lo que ella tiene de represiva, sistema que les complace en extremo, sin importarles un ardite de que se comprometan y relajen todos los intereses de la patria. Esto está ya bien demostrado. Con el concurso de esos grupos y el elogio de esos periódicos, ha venido actuando Primo de Rivera. Y entonces no vieron ni quisieron ver que la agricultura estaba en crisis y los labradores padeciendo hambre. Entonces no pidieron que cayera el gobierno dictatorial causante de la crisis. Y si no podían pedirlo porque la censura se lo impidiese no se sumaron a la actitud de resistencia y de rebeldía en que hemos vivido durante seis años la mayor y mejor parte de los periódicos españoles que aprovechábamos todos los resquicios por donde poder colar una frase al menos que representase nuestra protesta.

No y mil veces no. Los labradores castellanos no han de seguír a las agrupaciones políticas ni a las entidades que quieren someterlos a su fuero y uncirlos con un yugo. Ni de derechas ni de izquierdas, ya lo hemos dicho. El labrador ha de hacer política pero política agraria. El labrador ha de sentír ideologías doctrinales que para eso es hombre, y es ciudadano. Y ha de seguír la corriente política más próxima a sus ideas. Pero no ha de olvidar el interés de su política propia que es la de sus intereses, la de los intereses de la agricultura en general. Y por eso ha de sumarse para formar la fuerza suya, fuerza propia, independiente de apellidos y de sociedades, que se haga exigír un programa de mejoras y de reparaciones a aquéllos hombres que le vayan a pedír representarlo. Que lo representen, sí. Alguien ha de tener la representación de los labradores en ayuntamientos, diputaciones y Parlamento. Pero ese que ostente tal representación ha de ofrecer la garantía de que defenderá el programa de las aspiraciones de la agricultura. Necesitamos solvencia en las personas y en los grupos. Seguridad de que han de saber conservar su independencia cada vez que se trate de las aspiraciones agrarias que no pueden posponer a ningún otro interés de partido ni de doctrina Solvencia absoluta. Y esa solvencia no pueden ofrecerla los que se apresuran a formar la claque que ha de aplaudír los desafueros de una dictadura contraria al interés nacional.

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
GONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral. Teléfono, 37
Palencia

E. GONZALEZ RUBIO
CONDE DE GARAY NUM 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3. principal.*—
VALLADOLID

En América y Filipinas el medicamento español más conocido son las "Pastillas **CRESPO**", para la tos. 16

OFICIALES

DE HACIENDA

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes próximo los libramientos siguientes:

Don Teódulo Melero, don Luciano Redondo, Sociedad Anónima "La Soledad", don Alejandro Llamas, don Rafael Cejudo y señor jefe de Telégrafos.

DEL AYUNTAMIENTO

Citación

Se interesa la presentación en la Secretaría (Negociado de Quintas) de este Ayuntamiento, al mozo Marcelino Ferradas del Villar, para hacerle saber asuntos que al mismo le afectan.

VACA: Se halla a disposición de su dueño, una que se encuentra en poder de Mariano Gutiérrez, Pastores, 7.

LEA USTED "EL DIARIO"

Las esencias de la magistratura

Han sabido sostenerse

Los seis años y pico de período dictatorial que ha sufrido España fueron pródigos en atropellos y vejaciones, de los que solo pudo el ciudadano encontrar algún consuelo y auxilio en la magistratura, cuando los casos de que se trataba llegaban a caer en manos de la Justicia.

Por desgracia no ocurría así con frecuencia. Los atropellos eran realizados por las autoridades gubernativas sin que cupiera apelación. Multas, encarcelamientos, destierros, eran las medidas usadas por aquellas autoridades, para perseguir sañudamente a los enemigos del dictador máximo o del sistema establecido, para castigar la libertad de pensar, el derecho de pensar que ha concedido Dios a los hombres para que pueda ser prohibido después por un Poncio cualquiera, o por un alcalde que no resulta de Zalamea precisamente por lo justo pero sí por aquello de tomarse la justicia por su mano.

De todo este lamentable período que hemos sufrido hay que hacer resaltar la inquebrantabilidad de la magistratura, nota consoladora de fortaleza al lado de tantas debilidades y prevaricaciones como hemos registrado; nota de rectitud y serenidad al lado de tantos desafueros, arbitrariedades e injusticias. La magistratura no claudicó ni mucho menos se avino a refrendar con sus fallos los atropellos de las autoridades gubernativas.

Por lo que a Palencia se refiere fueron muchos los desafueros de algunos gobernadores. Nos detenemos en los gobernadores porque ya habrá tiempo de tratar también de los que realizaron por esos pueblos de Dios algunos alcaldes y tenientes de alcalde. Con hablar de los que hicieron los gobernadores hasta que tuvimos la suerte de que nos mandaran a regir la provincia al señor Manzano, hombre caballeroso y gobernador flexible y comprensivo, tendríamos tela cortada para rato si nos lo permitieran. Pero aquellos desafueros se derrumban cuando por su carácter pasaban a la jurisdicción judicial. De todos los expedientes abiertos no puede mostrarse uno en que recayera después fallo condenatorio de los Tribunales. Las absoluciones de los Tribunales eran la reivindicación consoladora para el injustamente perseguido y atropellado.

Registremos con orgullo este hecho. La magistratura es uno de los pocos valores que quedan firmes e inquebrantables en nuestra amada patria. Muchos se corrompieron. Otros los aniquiló la dictadura quebrantando sus esencias. Algunos se han derrumbado al peso de su descomposición. La magistratura se mantiene en su pedestal testimoniando la imposibilidad de dejarse mediatizar. Y ello es la única garantía de la Justicia.

En Palencia, digámoslo con orgullo, la magistratura fué de lo poco que se salvó con dignidad que la enaltece del desdichado período dictatorial que hemos padecido.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy, a las siete y a las diez y media de la noche, debuta la notabilísima compañía de Irene López Heredia, con la famosa producción de don Jacinto Benavente, titulada LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS.

El abono a esta breve actuación de Irene López Heredia, es copiosísimo. Están casi agotados los palcos y plateas y más de la mitad del patio de butacas.

—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, función cinematográfica popular, reprisándose EL CAMERAMAN, por Pamplinas.

—A las siete y a las diez de la noche, despedida de la compañía, con el estreno de la hermosa LADY FREDERICK, creación de Irene López Heredia.

LA FRIGORIFICA

Mañana gran surtido de pescados y mariscos. Salmón 10 pesetas kilo.

Comedor Escolar

El próximo lunes, 24, la ilustrísima señora doña Sofía de Bessón, viuda de Vinuesa, costeará la comida a los niños del Comedor Escolar, como delicado recuerdo de piedad a su noble esposo el caballero General Vinuesa.

La Junta directiva agradece a la distinguida donante su generosidad a favor de los niños desvalidos.

Impresiones de la política local

Ayuntamiento y Diputación

Mirando a la Diputación

Los comentarios políticos giran en torno de la constitución de la Diputación y los Ayuntamientos. Aquellos elementos que tuvieron especial preponderancia en la vida palentina antes del 13 de septiembre se aprestan al movimiento reorganizador que les brinda el Gobierno y forman los núcleos de opinión que necesitan para futuras actuaciones públicas. De momento todas las miradas se orientan hacia el Palacio provincial, cuya asamblea quedará constituída en la semana próxima con sujeción a las disposiciones del Gobierno.

Integrarán este organismo, como vocales natos, don Sabino Liébana, por el Colegio de Médicos; don Benito González, por la Cámara de la Propiedad; don Alejandro Nágera, por la Cámara Agrícola; don Juan Puertas Alba, por la Cámara de Comercio; don Diocleciano de la Serna, por la Sociedad Económica de Amigos del País y don Mariano Calderón, por el Colegio de Abogados.

Como ex diputados, que en las últimas elecciones a partir de 1917 obtuvieron mayor número de votos, figurarán en la nueva Diputación, representando a Palencia, don Luís Calderón; a Astudillo, don Paulino Jubete y don Eladio Santander; a Carrión, don Mariano Vázquez de Prada; a Cervera, don Angel Santos Revuelta, y a Saldaña, don Julio de Prado.

Se dijo en la primera lista que la representación de Saldaña correspondería ostentar a don Emeterio González Olaso por haber sido proclamado diputado por el artículo 29, pero encontrándose en el mismo caso don Julio de Prado, a éste pertenece el nombramiento ya que el real decreto d 15 de febrero último establece que cuando coincidan en el mismo número de votos varios ex diputados, se catalogarán alfabéticamente por sus primeros apellidos y en este caso el señor De Prado debe figurar en la relación oficial de la Junta del Censo con antelación al señor González.

Es casi seguro, según nuestras noticias, que los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial, se efectúen por R. O.

Afirmábase ayer que en la entrevista celebrada entre el Gobernador civil y el ex ministro señor Calderón, se abordó esta cuestión. Y añadíase que el nombramiento de presidente estaba acordado, dándose el nombre de un ex diputado conservador de la montaña palentina.

Para la vicepresidencia aún no está designada la persona en quien recaerá el nombramiento, aunque por lo visto existen ya ofrecimientos.

Se habló ayer de que la Cámara Minera de Palencia, cuyo funcionamiento se ignoraba, designaría representante para diputado en la nueva corporación provincial.

Como hoy terminaba el plazo concedido por el R. D. del 15 de febrero y aún no se ha participado al Gobierno la designación, se cree que este organismo desiste de efectuar el nombramiento.

Mirando al Ayuntamiento

Es un hecho que todos los mayores contribuyentes, incluso don Abilio Calderón y don Jerónimo Arroyo, ocuparán un escaño de concejal en el nuevo Ayuntamiento.

Como existen algunas incompatibilidades, es posible que la lista de ex concejales publicada por EL DIARIO hace unos días, sufra modificaciones.

Se sigue ignorando si don Manuel Martínez de Azcoitia aceptará por fin la Alcaldía de Palencia.

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda municipal de Música mañana domingo, a las doce, en la calle Mayor Principal.

1. "El Niño", pasodoble, L. Mediavilla.
2. "Bolero", baile clásico español, T. Bretón.
3. "El Cid", obertura, P. Cornelins.
4. "Mosáico hispanoamericano", sobre los himnos de estas naciones, M. Yuste.
5. "Peñalver", montañés, D. Méndez.

Marcelino Pérez
Sucesor de Santiago Pérez
avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado un magnífico salón peluquería. Mayor Pral., 106, entresuelo, con todos los adelantos modernos; su apertura 15 de Febrero.

M.C.D.2022

PAGINA DE LA MUJER

Un marido que pegaba a su mujer

Los modernos métodos soviéticos se oponen a la antigua costumbre rusa de apalear el hombre a la mujer.—¡La mujer apaleada defiende aún al marido!—También la suegra ha sido acusada.

por Eugene Lyons

Moscú.—Los soviets quieren hacer desaparecer la antigua honrosa costumbre de pegar a la mujer. A este efecto, ha tenido lugar hace poco un proceso que ha sido difundido por la radio, en el Palacio de Correos y Telégrafos a fin de que lo conociera todo el país.

Es, puede decirse, el verdadero proceso por la radio. Ya se han llevado en la Rusia soviética otros procesos por el micrófono, pero este contra el apaleador de su mujer, ha sido especialmente organizado para el público de la radio.

Desgraciadamente la mujer en cuestión no quiso hacer de número de programa, es más, cuando Klawdie Sergejew, fué puesta ante el micrófono, se negó resueltamente a acusar a su marido. Y no sólo no le acusó, sino que le extendió el certificado de conducta más intachable. Al ser preguntada de dónde provenían las numerosas cicatrices que cubría su rostro y su cuerpo, contestó con un cuento a fin de dejar fuera de cargo a su marido.

Así las cosas, el proceso del apaleador hubiera resultado un fracaso, si los bravos vecinos del acusado no hubiesen relatado con pelos y señales todo lo ocurrido. Con esto pudo salvarse la situación, consiguiéndose que el Tribunal condenara al apaleador a la pena de tres años de prisión. La señora Sergejew ya había dicho antes de comenzarse el proceso, que no consentiría en modo alguno que se condenase a su marido, pero si el curso del proceso así lo exigía, entonces ella iría en su lugar a presidio.

En este moderno proceso ante el micrófono, hay también una vieja figura: la suegra. La vieja madre del marido fué también acusada por haber incitado a su hijo a que pegase a su mujer y hasta haber ayudado a ello. La vieja bruja fué condenada a dos años de prisión.

EL TOCADOR

Cuidemos del rostro: Para evitar que salgan granos en la cara, lo mejor es cuidar de la pureza de la sangre, siguiendo, un buen régimen alimenticio y refrescante. Cuando se nota una pequeña hinchazón, dureza, color rojizo o algún dolor, que revelan un grano, debe hacérsele abortar aplicándole pañitos con alcohol, de minuto en minuto, durante un cuarto de hora, y cubriéndolo después con algodón hidrófilo, en el que se haya extendido vaselina boricada.

También para irritación y granos del cutis, se puede usar una composición que consiste en exprimir el jugo de una porción de fresas maduras, a través de un lienzo fino. Por la noche, antes de acostarse, se lava uno con agua pura y cuando los poros están bien abiertos, se lava nuevamente con el jugo de las fresas. Es muy eficaz para los efectos que se indican.

Se puede emplear, también, una loción de jugo de limon, una vez a la semana.

No debemos olvidar que para el rostro una cosa excelente es el agua de Carabaña.

En algunas ocasiones, se suele usar con éxito la siguiente composición, para las manchas de la piel.

Bicloruro de Jelg, o'25 gramos; Sulfato de cinc, 1 gramos; Agua de Lavanda, 30 gramos; Agua de Colonia, 50 gramos; Agua de Rosas, 150 gramos.

Consejos a las madres

Muchas son las mamás, que temen llevar sus pequeños y, sobre todo, a las nenas, demasiado pronto a los colegios, Institutos y Centros de enseñanza. Temen que ello pueda influír, en algún momento, en la salud de sus hijitos, por la que naturalmente velan, con tanto celo como actividad, y, no obstante, nada más erróneo. Las que de esta forma opinan, sufren una lamentable equivocación. El colegio es para los niños, aún en su más temprana edad, tan necesaria como la higiene y el alimento, por muchos y variados motivos, que voy a demostrar.

Claro está que se precisa, primordialmente, escoger un colegio, que esté instalado en las condiciones que manda la higiene, para estos centros y que tengan luz, amplitud y patios y jardines, en donde los niños se puedan solazar algunos ratos durante el día, y más aún, tratándose de pequeñuelos, ya que los niños pueden muy bien ir a la escuela, una vez cumplidos los tres años y siempre que estén sanos y normales.

Las modernas enseñanzas, han variado de un modo radical y van, naturalmente, siguiendo las corrientes nuevas. Hoy en día, se enseña con dulzura, sobre todo tratándose de párvulos, y a los cuales se les guardan toda clase de consideraciones y la atención que merecen los débiles.

El niño y la niña, al ír a un centro de enseñanza dejan por unas horas el mimo de la madre y las dulzuras del hogar, para comenzar a conocer lo que es la lucha de la vida, y a la que conviene tanto, desgraciadamente, acostumbrarse para que luego no nos resulte una novedad.

En el colegio, naturalmente, los pequeños son todos iguales, ante los profesores y tienen con ellos las mismas atenciones y modo de tratarlos, por lo que pueden apreciar y corregír mejor que en su casa, los defectos que cada niño pueda tener, ya que las madres, obcecadas por el cariño no suelen verlos.

El convivir durante varias horas al día con los demás niños, hace que aprendan fácilmente, y sin sentír, el don de gentes y el trato social, así como también aprenden la ley de la vida y saben por esto, desde un principio que el más inteligente y el más fuerte, es el que puede triunfar más fácilmente. Además, sin exagerar la nota, es conveniente que el cerebro se acostumbre a trabajar y a aprender, desde pequeños, y un profesor que sepa cumplír su obligación, sabe muy bien exigír a los niños, según su edad, lo que deben aprender, y estimular al tardío y procurar no desbordar la imaginación del que, demasiado inteligente a veces, aprenda o quiera aprender más de lo que su tierno cerebro pueda permitirle a su salud.

También es conveniente enviar al colegio a los pequeños, ya que algunas veces, por razón de los elevados precios de alquiler, nos vemos obligados a vivír en casas poco espaciosas, donde los niños no pueden expansionarse ni jugar, puesto que sus ruídos y sus cantos molestan a los mayores. En el colegio en cambio, sabiendo escoger aquél que por sus medios pedagógicos modernos correponda al fin para que se les destina, es el lugar en donde debemos enviar a los pequeños, para su bien.

Margarita ANDIANO

Madrid, febrero, 1930.

(Prohibida la reproducción).

DE COCINA

Patatas con mayonesa: Hervidas las patatas con sal y su piel, después que se les haya quitado ésta las colocaremos en una fuente, unas apoyadas sobre otras En una cazuela o ensaladera, pondremos dos yemas de huevo, un poco de sal y una pizca de pimienta molida. Todos estos ingredientes los mezclaremos con el batidor, formando una masa correosa y espesa. Entonces añadiremos, poco a poco dos cucharadas de vinagre (que aclarará la mezcla). Una vez incorporado el vinagre se va adicionando gota a gota de aceite de oliva de primera calidad. Esta operación la practicaremos sin cesar el batido, y siempre en una misma dirección, hasta que hayamos obtenido una salsa bien espesa y trabada. Puede aclararse, si se hubiese espesado demasiado con unas gotitas de vinagre, hasta que obtengamos la densidad apetecida. Terminada ya esta riquísima salsa, que lo mismo sazona un pescado que cualquier clase de carne fría, cubriremos con ella las patatas y con tiritas de jamón crudo y de pimientos, formaremos por encima un bonito dibujo, que podrá acreditarnos de excelentes artistas.

Truchas rellenas: Es conveniente que elijamos para este plato truchas de un tamaño regular, pues es sabido que las grandes son menos finas.

Abiertas y bien limpias, se rellenan con un picadillo, que previamente habremos hecho con jamón, un huevo duro, las aceitunas, miga de pan, rallados peregil y un ajito, y que, mezclado con dos huevos batidos en la sartén, tendremos una pasta compacta. Rellenas las truchas y cosidas para que el relleno no se salga, las rebozaremos en una salsa compuesta de huevo, dos cucharadas de harina y la copa de vino blanco, friéndolas, acto seguido, en manteca. Por último, las serviremos bien calientes, y, al mismo tiempo que nos regalamos al paladar, con este riquísimo guiso, nuestra vanidad de buenas cocineras quedará satisfecha.

Compota de ciruelas pasas: Lavadas las ciruelas, que precisan ser de buena calidad, se ponen a cocer con dos cortadillos de vino clarete y dos tazas de agua; si no se cubre bien el medio kilo, se añade vino y agua por partes iguales. Al primer hervor, que debe ser rápido para lo cual se pondrá a un fuego muy vivo, se retiran, azucarando el agua con algo de exceso. Después se vuelve a poner en la lumbre, suavizándola para que la cocción resulte lenta. Cuando estén blandas, retirarlas y dejar que se enfríen por completo, antes de servirlas.

LEA USTED "EL DIARIO"

Banco Español de Crédito

INSCRITO EN LA COMISARIA REGIA DE BANCA PRIVADA

Capital autorizado	100.000.000
Idem desembolsado......	46.637.000
Reservas	48.852.936'16

CASA CENTRAL: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina

Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada

CONSEJERO DELEGADO

Excelentísimo señor don Pablo de Garnica

CONSEJEROS

Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos el 4 y medio por 100.

Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

SUCURSAL EN PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10, (Palacio de Tordesillas)

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La mujer de 35 años triunfa

París.—Con mucho champagne y ceremonias, se enseñarán al querido público comprador, ideas por valor de algunos miles de millones y sedas y encajes por valor de algunos miles de dólares; las colecciones de primavera de las modas de París.

Desde hace ya una semana que los pequeños talleres están iluminados hasta media noche, y los grandes y los mayores, levantan ya el velo a lo que los dibujantes en sus pedidos han podido soñar. (Entre uno u otro de estos sueños, alguno habrá que se convertirá en positiva realidad.

Worth y Cyber, Yteb, Jean Patou, Jeanne Lanvin, Poiret y las hermanas Callot, ya han abierto a las miradas y los libros de cheques de su clientela, sus tesoros de ideas. Un enjambre de 2.000 americanas ha llegado a París, decididas a llegar, ver, comprar y con el botín desaparecer al instante.

Ya es posible decir algo sobre la futura moda de primavera.

Todos los dibujantes han producido sus obras para figurar llenas; sus formas presuponen formas; la delgadez se ha convertido en hierro viejo, ha pasado a la historia, está degradada. Esta desviación en la rue de la Paix, es ventajosa para aquellas mujeres que ya han pasado de los veinte abriles. No ha mucho, que los señores sastres sólo pensaron en sus jóvenes hermanas, y durante mucho tiempo han estado forzando una línea que no podía adaptarse ni a los años ni a las formas de la mayoría de las mujeres.

Y de repente, todo se ha cambiado como al mando de una palabra mágica; la mujer en años intermedios es la que ha triunfado en la nueva moda de primavera. Las más bonitas costumbres de hoy, resaltan más si las lleva una mujer de 35 años. La línea de la mujer madura y hecha, es la que rige en la moda de 1930.

La figura de Juno se ha acabado. Claro es que habrá de observarse una dieta, pero una delgadez exagerada ya no obra como principio; al contrario!

Princesa Ali Fazil

¡Baile de la Prensa!

tan interesante de conoce ... como...

Las sedas, tisús, rasos... etc.

que: EL SIGLO XX

PRESENTA PARA

CARNAVAL

Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles

Aplicación rápida, gran brillo y duración

DESINFECTANTE Botes de 1|4 Kilo 1,75 pesetas

Botes de 1|2 Kilo 3,00 pesetas INSECTICIDA

Botes de 1 Kilo 5,50 pesetas

Pídase en DROGUERÍAS

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

Cemento Portlant marca "Cangrejo"

Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"

Los pedidos del Cemento al representante

JOSE PEDROSA GARCIA

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL NUM. 14.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de

EL DIARIO PALENTINO

La moda en París

Ya van llegando los días espléndidos, en que podemos pasear sin temor a lo elevado de la temperatura. ¿Es que esto no dice nada? En el aspecto de modas dice bastante. Nos habla de que estamos a mediados de febrero, como quien dice en la primavera, y desde ahora podemos esperar deliciosas realidades en las colecciones nuevas.

Hagamos memoria de lo contemplado últimamente en algunos de los salones, que ya han abierto sus puertas a las clientes:

Qué profusión de estampados, y cuánto arte en los mismos. Necesariamente se ha querido competir con la estación en vivos colores y bellos matices, y no hay duda que se ha de lograr. Jamás, verdaderamente, hemos apreciado tal exceso de coquetería en los asuntos de modas. Esto que hemos llamado exceso de coquetería, y la línea, en donde el talle va un poco levantado por la parte de delante y lleva dos cortes a los costados, para formar una especie de corpiño, nos dice que aunque nos encontramos en 1930, la moda evoca recuerdos de antaño y resucita con una gracia sin igual, los modelos antiguos, que fueron el entusiasmo de nuestras bisabuelas y hemos contemplado con agrado en los finos grabados de la época.

En los detalles, es donde se aprecia más este sabor "histórico". Los encajes, entran de lleno en el adorno de los trajes primaverales, y forman un conjunto muy interesante, con los estampados. Se hacen escarilados y festoneados, con gran acierto, y los volantes pequeños, se tienen por un gran auxiliar para la confección de los tocados.

En colores, también triunfa el que se acerca a la época que nos quieren recordar. Es, pues, el amarillo, al que en ocasiones acompaña para conjunto el rojo, resultando verdaderamente ideal. De vez en cuando, surge un modelo de tarde, en el que preside la suprema sencillez de unos trajecitos forma colegiala, a los que no falta el detalle de la corbata o lazo de seda, que cierran el cuello pudorosamente, y confecionados en tejidos de lunares.

Para los trajes de noche, se forma la falda con profusión de tiras irregulares, con lo que se tiende a dar gracia a la figura, aunque no se consigue del todo.

En consecuencia, se alarga la figura, pues, desde luego, los trajes de tarde ya van bastante más abajo de la rodilla, y por lo que se nota, parece que nos vamos acostumbrando a las imposiciones de los grandes tiranos.

Lo que sí hemos encontrado completamente de nuestro agrado, han sido los sombreros, que se nos han dado en estos últimos días y se nos siguen dando, pequeños siempre, como casquetes, y trabajados cuidadosamente con pequeños cortes. Van algunos bordados en su fondo y en otros vemos unas pequeñas alas, que sombrean ligeramente los ojos. Este sombreado casi se nota, pero da al rostro femenino, un gracioso misterio. Las creaciones de sombreros, sirven, bastante bien, para hacer resaltar, por su marco, el rostro.

Lo que seguramente tenemos que lamentar, es que la línea actual de los trajes, nos imponga el martirio del corsé, que para que una forma princesa se adapte por completo al cuerpo, hemos de adoptar, necesariamente. Es esta otra mala jugada de los creadores, por la que no tendremos más remedio que pasar. Y en el ropero de las elegantes, está el detalle para confirmación de nuestros pronósticos.

Ahí tienen ustedes, lo más saliente que hemos podido contemplar en las primeras colecciones primaverales. Nada de cambios bruscos, sino seguir lo que en este invierno se había marcado, en la línea, aunque en los tejidos se nota la influencia de la estación a que se dedican.

Marisse CAPUS

Crónica de arte

Exposición de bordados

Las señoritas María Concepción y María Paz Alfaya y López han celebrado en los salones de la Sociedad de Amigos del Arte una Exposición de bordados populares segovianos. Es una de las exposiciones más interesantes, de las pocas exposiciones interesantes que se nos han presentado en estos últimos tiempos. Hay en ella pudiéramos decir que tres tipos de bordados o mejor dicho, tres tipos de ejemplares: ejemplares auténticos, antiguos, de los siglos XVI al XIX, en uno de los grupos; en otro reproducciones exactas de los mismos, tan exactas que se ha procurado emplear los mismos materiales, no solamente ya la misma disposición de dibujo y de colores; y en otro grupo por fin, aplicación a otra clase de labores de los temas que se encuentran con diferente aplicación en labores tradicionales. Entiéndese que aun en este último caso la operaría se limita a reproducir el tema del bordado antiguo tal y como en este se encuentra; la diferencia de aplicación se limita exclusivamente a que un tema que aparece en el bordado original ornamentando una camisa, por ejemplo, y en forma de cenefa, forma luego, unida la misma cenefa varias veces, el macizo de un almohadon o de un paño o de una mantelería.

Las labores que exponen las señoritas de Alfaya son resultado de un doble trabajo: uno, de recolección y búsqueda erudita y otro de propaganda y organización pedagógica. Ocho años llevan estas dos hermanas persiguiendo y estudiando los paños de siglos atrás que andaban y andan perdidos por lugarejos y villorrios del llano y de la sierra segovianos. Una de las señoritas de Alfaya es inspectora de escuelas en la provincia de Segovia; esto ha servido para que ella y su hermana puedan haber llevado a cabo felizmente los dos aspectos de su propósito: uno, el de recorrer toda la comarca hasta sus lugares más humildes y otro, el de haber establecido en cada escuela verdaderos talleres, gracias a los cuales existen hoy en la sierra ciento veintitantos pueblos en donde la tradición del bordado popular de la región se perpétua de una manera sistemática y consciente.

Son muchos los aspectos interesantes de esta obra benemérita. El primero el de la catalogación o por lo menos registro documental que han emprendido estas dos damas y que han emprendido con tanta escrupulosidad que su labor ha quedado consignada en un libro que sale en estos días a la venta y en el que se reproduce una cantidad enorme de bordados y se reproducen a todo color. Otro aspecto de interés para las gentes de la sierra es el industrial y comercial: el de encontrarse con un medio de vivir o por lo menos de ayudarse incomparablemente superior a cualquiera de los que hasta disponían. Una muchachita serrana se encuentra en los meses del invierno imposibilitada de trabajar al aire libre por efecto de las bajas temperaturas; escasamente pueden dedicarse algunas a la recolección de manzanilla y yerbaluisa, que les vale en el caso mejor, ocho y cuatro pesetas la arroba respectivamente; la venta de bordados supone por lo tanto para las gentes que se encuentran en esta situación, un recurso precioso. Así no es de extrañar que existan ya actualmente focos de producción que funcionan de una manera constante y organizada, si bien no todavía con la debida difusión, tal vez porque las señoritas de Alfaya que con tan perseverante actividad han asumido la parte cultural de la labor, no han querido, por exceso de escrupulosidad, inmiscuirse en lo que se refiere al negocio.

El aspecto pedagógico es también de consideración; pero en ese preferiríamos ver entregadas a todas las discípulas a una tarea más audaz y más experimental, que no solo podría dar por resultado un nuevo arte popular sino que fomentaría desde luego las iniciativas personales y la libre imaginación creadora del educando. Bueno está que pueda en alguna conservarse y hasta perpetuarse por reproducción el pasado; pero, desde el punto de vista artístico, nos parece de esencial necesidad que la fantasía pueda hallar el camino de la creación espontánea; y, desde el punto de vista pedagógico, mucho más, pues en pedagogía importa mucho más que el resultado concreto de una obra, el ejercicio de emancipación y agilidad espiritual que adquiere la persona cuando se le fomenta con destreza el ejercicio de la intuición y la inventiva. Las señoritas de Alfaya, por modestia, no se han atrevido ni siquira a dejar que sus discípulas glosen los temas antiguos e introduzcan en ellos variantes a capricho. Hacemos votos porque se decidan pronto a una actuación más audaz y más independiente. Ni el arte ni los discípulos habrá de echárselo en cara.

Y hay otro aspecto de interés en esta cuestión; un aspecto antropológico: parece, por ejemplo, que los habitantes del llano estilizan en sus labores formas de animales domésticos; en cambio, los habitantes de la montaña propenden a la estilización de formas geométricas, abstractas. ¿A qué obedecerá esto? La vida de reclusión favorece el desarrollo de las facultades abstractas o se presenta desde luego a los ojos del montañés la naturaleza más cristalizada.

No es aquí lugar para entrar en consideraciones de esa clase; pero baste lo expuesto para hacer ver las múltiples perspectivas que ofrece el estudio que han llevado a cabo estas dos damas españolas, estudio sobre el cual habremos de volver cualquier otro día, cuando tengamos a la vista el libro de que hemos hablado y que recopila la perseverante labor de las dos expositoras.

La exposición de Navarro Ramón

De nuevo en este saloncito de "El Heraldo" que casi no es saloncito, aparece una exposición más interesante que muchas de las que nos ofrecen los salones hechos y derechos.

Este Navarro Ramón es un principiante; es joven; expone por vez primera; y sin embargo, hay en él dos cualidades importantes que llaman la atención favorablemente: nitidos en la dicción y sentimiento del paisaje, de la vida animal sobre todo. Su oficio, aunque no maduro, no es ya nada despreciable, y su sensibilidad, es fina. Tres o cuatro de las naturalezas expuestas, podría destacar justamente entre la balumba de cuadros anodinos que restamos viendo a diario por esos mundos de Dios, o más bien de nuestros pecados.

M.C.D.2022

DE TODO Y DE TODAS PARTES

La retirada de William Howard Taft

El único hombre que consiguió ser Presidente y Juez Supremo en los Estados Unidos.—Sobre su retirada.

Washington.—A los 73 años de edad, se retira de su cargo de Presidente del Tribunal Supremo, William Howard Taft. En toda la historia de los Estados Unidos, es su caso el único, en el que un hombre llegase a alcanzar los más altos puestos que un ciudadano de la Unión puede desempeñar: el de Presidente de los Estados Unidos y el de Presidente del Tribunal Supremo. La carrera de Taft no se terminó en la "Casa Blanca" sino que tiene su fin en el Tribunal Supremo.

Nació en Cincinati, el 15 de septiembre de 1857, siendo su padre un distinguido abogado, descendiente de familia inglesa, y su madre Louise Torreys. Su padre fué más tarde ministro de la Guerra, juez Supremo y enviado en Viena. El joven Taft, hombre grande de seis pies de alto, estudió leyes en la Universidad, era muy apreciado entre sus compañeros como "Old Bill", trabajaba como reporter de Tribunales en el periódico de su medio hermano en Cincinati, continuó estudiando su carrera, y abrió luego un bufete de abogado, siendo poco más tarde nombrado juez suplente en Cincinati. Aquí se distinguió por el celo desplegado en la persecución de criminales; fué recaudador de contribuciones, socio con un gran abogado, otra vez Juez, contrayendo matrimonio en 1886 con Hellen Herrot, de cuyo matrimonio tuvo tres hijos. A los 30 años de edad, fué nombrado juez del Tribunal de Apelación en su Estado, y parecía que ya había alcanzado el puesto más alto para el que había sido predestinado. Pero, a sus 33 años de edad, fué nombrado "Solicitor General" en Washington. Aquí contrajo íntima amistad con Theodor Roosevelt, que tan importante hubo de ser para su vida. Roosevelt entonces en su ambición codiciaba llegar a ser Presidente de los Estados Unidos, Taft, en la suya, Presidente del Tribunal Supremo. En 1892, avanzó Taft a Juez de Circuito, y en tal cargo creó casos precedentes en procesos contra obreros huelguistas, a quienes condenó por violencias contra obreros voluntarios.

El Presidente Mc. Kinley, lo nombró Gobernador de las Islas Filipinas que se acababan de tomar a los españoles. En este cargo demostró ser un excelente funcionario administrativo, y en poco consiguió captarse la simpatía y amistad de los indígenas, a quienes llamaba "sus hermanos morenitos." Un indígena fué en una ocasión preguntado sobre la opinión que tenía sobre Taft. El indígena señaló muchas líneas en zig-zag sobre el suelo y dijo: "Estos son los americanos"; a través de estas líneas en zig-zag, marcó una recta diciendo: "Este es Taft." Al ser asesinado Mc. Kinley, subió a la Presidencia del amigo Taft, Thedor Roosevelt, quien telegráficamente le ofreció el convertir en realidad el sueño de su vida, dándole un puesto como Miembro del Tribunal Supremo. Taft rehusó, manifestando que tenía aún que terminar su obra en las Filipinas. Pero en 1904 aceptó el nombramiento como ministro de la Guerra, en cuyo puesto siguió ocupándose con cariño de las queridas islas. Saneó los alrededores del Canal de Panamá, que en tan lastimosa situación habían dejado los franceses, pacificó en 1906 Cuba y Puerto Rico garantizando el retirar las tropas americanas de Cuba. Cuando las islas Filipinas recibieron una Asamblea Nacional, fué Taft a Manila para asistir a la inauguración, aprovechando el viaje para visitar el Japón, China y Rusia, en cuyos países hizo mucho para fortificar las relaciones de ellos con los Estados Unidos. A su regreso e incitado por el partido republicano, a su vez insinuado por Roosevelt, presentó su candidatura para la Presidencia, obteniéndola por 7,6 millones de votos, contra 6,4 millones del demócrata popular Bryan.

El tiempo que estuvo en la "Casa Blanca", fué quizás el período en que menos éxitos tuvo (1908-1912.) Pacifista convencido, concertó una serie de Tratados de tribunales marítimos, pero no pudo lograr su aprobación por el Senado. También no logró conseguir la aprobación del Tratado de Tarifas que tenía preparado con Canadá. Roosevelt emprendió su célebre expedición de caza al Africa, y entonces se dijo que Taft no sería capaz de desarrollar los grandes planes de aquel.

Roosevelt volvió, dividió el partido republicano, y como progresista, presentó su candidatura a la Presidencia. Taft no obtuvo más que los votos de dos pequeños estados, tampoco Roosevelt fué elegido, ocupó la presidencia el demócrata Wilson. Taft se retiró como Profesor de Derecho en la antigua Universidad de Yale. Durante la guerra mundial, Wilson le nombró Presidente de la Oficina de Trabajo, y cuando los republicanos volvieron a tomar las riendas del Gobierno, el Presidente Harding le nombró en 1921, como sucesor de Whites, Presidente del Tribunal Supremo.

El ya entonces anciano de 64 años se dedicó con toda pasión al trabajo. El Presidente Harding había nombrado tres jueces que en la mayor parte de los casos junto con él y su amigo y Consejero el Juez Supremo Vandervanten, formaban el núcleo de oposición contra la llamada ala progresiva Holmes-Brandeis-Stone, en el Colegio de los Nueve. Los derechos del Presidente del Tribunal Supremo fueron ampliados y la actividad de Taft se puso de relieve al rehusar la apelación en el famoso proceso del aceite, en el que estaban fuertemente comprometidos Henry Sinclair, el Rey del aceite y sus compañeros.

Taft consiguió acelerar el funcionamiento del Tribunal Supremo, y propuso la construcción de un nuevo monumental edificio para dicho Tribunal.

Fué siempre un trabajador incansable, un gran aficionado a la lectura, un gran andarín y un gran amigo de la sociabilidad. Ultimamente, atacado de una enfermedad cardiaca, sólo recibió alguna vez a sus amigos en su hermosa mansión en Washington. Con 340 libras entró en la Casa Blanca, y con 250 libras salió de ella. En cierta ocasión dijo a un reporter que había sido enviado a informarse de si aún vivía, "Sí señor, aún vivo, y viviré largo tiempo."

El actual momento político

Dice el ex-presidente de la Diputación don José Nestar

El ex presidente de la Diputación provincial de Palencia, don José Nestar, ha contestado a nuestra encuesta en la siguiente forma:

—¿Cómo cree usted que debe orientarse la política en Palencia cuando se restablezca la normalidad constitucional?

—Suscribo en todas partes íntegramente las declaraciones hechas por mi excelente amigo y jefe D. Abilio Calderón y publicadas en este periódico. La política provincial tiene que acentuarse el sentido agrario, la defensa integral de los intereses agrícolas principal riqueza de esta zona de Castilla entera y España en general, sin olvidar por ello, claro está, las demás actividades nacionale que de ellas se lucren, pues una agricultura rica trae como natural consecuencia el acrecimiento industrial y comercial en máximas proporciones y con ello el bienestar colectivo.

—¿Deben reunirse Cortes Constituyentes para que la soberanía nacional discuta el futuro político?

—Terminada muy felizmente la ominosa dictadura, baldón perpétuo de la Ciudadanía española y disueltas sus mesnadas de indeseables arrivistas y papanatas (salvemos alguna honrada excepción) vamos a través de este indispensable transitorio hacia la normalidad jurídica que no puede ser otra cosa que la constitución del 76 que continúa con su plena existencia legal.

Una ley y sobre todo una ley tan fundamental y sustantiva sólo por otra ley puede ser derogada. El hecho, pues, de su prolongada inobservancia en nada afecta a su supervivencia completa y total.

La petición de que se convoquen Cortes constituyentes me parece una argucia antimonárquica que parte del falso supuesto de que estamos sin constitución y llega por tanto de momento a la monarquía existencia de derecho y base jurídica reconociéndola sólo como institución de hecho.

Yo no admito tal teoría; creo que en unas cortes ordinarias puede manifestarse soberanamente la Nación haciendo las reformas, cambios, adiciones o supresiones que estime convenientes en la del 76 y creo también que tal y como se tiene la ductilidad suficiente para que dentro de ella puedan desenvolverse y servir holgadamente idearios extremos de diferentes gamas y matices, salvo claro está lo que afecta a la reforma de Gobierno. Pero aún ésta puede ser cambiada en cortes ordinarias.

La convocatoria de Cortes constitucionales perturbaría a mi juicio la paz y la conciencia pública sometiendo nuevamente a discusión problemas gravísimos ya fallados hace cincuenta y tantos años y cuya revisión en estos momentos no la juzgo bajo ningún concepto provechosa.

—¿Qué importancia e influencia estima usted que ha de ejercer la cuestión social en la política futura?

—Preponderante. La cuestión social será el común denominador de la futura política; pero yo no entiendo sólo por cuestión social el obrerismo, las relaciones entre capital y trabajo, la protección al desvalido, pensiones, seguros sociales, etcétera, etcétera, régimen de la propiedad y demás, sino todo lo que afecta al mejoramiento de la vida al aumento de las riquezas y al bienestar de los ciudadanos. Ya ve usted, pues, que no es posible una actuación política que no esté informada en esos postulados.

—¿Qué partidos estima usted que podrán tomar cuerpo en esta provincia? ¿Conservadores? ¿Liberalismo? ¿Partidos nuevos?

—Aparte de los republicanos y republicanos socialistas con sus distintos apelativos, no me ocurre que puedan formarse otros que los llamados históricos liberal-conservador y liberal con las derivaciones de avances que las circunstancias puedan aconsejar y las matizaciones consiguientes.

Cualquiera otro que pretendiera fundarse sólo tendría la categoría de grupo y si se pensase en uno de coalición, por su naturaleza misma sería de vida efímera y pronto quedaría absorbido por aquellos.

Del carlista no hay que hablar porque murió con don Carlos y el jaimismo carece de masa y casi casi de existencial real.

—¿La política del porvenir en el mundo será de izquierdas o de derechas? ¿Y en España? ¿Y en Palencia?

—Aunque de vez en cuando hay un alto en la marcha, parece indudable que la política del porvenir en el mundo será de lo que hemos dado en llamar izquierda. Como Palencia y España forman parte de él es lógico que se acomoden al ritmo de los tiempos poniéndose a tono con ellos.

Para que España pueda recorrer esos caminos necesita que haya en ella verdadera ciudadanía y como ésta es hija de la libertad y la libertad no puede vivir sin cultura y sin riqueza, el desenvolvimiento de ésta señalará el avance progresivo, lento, y seguro de aquélla.

Shanghai en la bolsa de Nueva York

Shanghai. — Constantemente de día y de noche se transmiten por radio órdenes de compra y venta desde Shanghai a la Wall-Street. Y no sólo de Shanghai, sino de otros Estados. Muchas de las órdenes provienen de las residencias extranjeras, pero los mismos chinos muestran un interés cada día mayor por la Bolsa.

El último estallido en la Bolsa de Nueva York, no retrajo a la especulación en Shanghai, sino que le ha dado nuevo impulso. "Después de los días negros en Wall-Street, no hemos perdido muchos clientes, en cambio hemos ganado bastantes nuevos", decía un representante de una de las más grandes casas de comisión en Shanghai, al representante de la United Pres. "Antes nuestros clientes eran la mayoría americanos; hoy contamos entre ellos muchos ingleses, franceses y especialmente chinos. Sorprendente fué, que en los días de mayor depresión en la Bolsa, los chinos eran compradores." También en Hankau, Tsingtau, Tientsin, Mukden y en Tokío y Manila, no se interesan únicamente los extranjeros por la Bolsa, sino en gran masa los indígenas. En esas ciudades los clientes chinos se sirven diariamente de un cable especial de las casas de banca de Shanghai.

En Shanghai mismo, que es la ciudad del Lejano Oriente en la que más florece el negocio de Bolsa con Nueva York, se pasea no pocas veces algún chino con un viejo amigo, de cuyas nuevas riquezas nadie tiene idea más que su banquero.

Poco después de los días negros de Nueva York, uno de estos hombres, pequeño, insignificante, daba orden a un banquero de comprar valores por 5 millones de pesetas, para que fuesen depositados en su "safe" en Londres. El pasado verano otro encargaba también a Nueva York en un solo día compras por valor de 8 millones de pesetas. La partida parcial mayor ascendió a 750.000 pesetas. Tales pedidos que resultarían insignificantes para Nueva York, en Shanghai resultan formidables.

Claro es que el estallido de Nueva York también hizo sus víctimas en Shanghai, pero no tan sensibles como en América. Los pequeños clientes mantuvieron sus especulaciones en los límites de sus fuerzas, y los grandes habían especulado no sólo en la Wall-Street, sino en otras plazas no americanas. "Los chinos de Shanghai que juegan en la Bolsa de Nueva York, deben ser unos seres con grande potencia en sabiduría, me decía un amigo de Shanghai. "Los chinos arriesgan sólo un átomo de sus ganancias, pero nunca su capital. Siempre tienen dinero en reserva y no se dejan llevar solamente por las impresiones de un mercado. Los chinos de Shanghai son ciudadanos mundiales del juego de Bolsa; piensan en los cambios de diez Bolsas diferentes, no en el de una sola. Por lo demás, siempre sale a la superficie la naturaleza jugadora del chino, pero este tipo ya es una clase especial. De todas suertes, el chino sabe siempre con exactitud lo que quiere y lo que hace.

Un obstáculo que impide que la especulación se extienda más aquí, es el alto interés que se recibe por las imposiciones (hasta 1 por 100 mensual) y el mal cambio de la valuta plata china. Esta última circunstancia habrá de permanecer largo tiempo como obstáculo, ya que la plata tiene una tendencia a la baja en todo el mundo.

Y a pesar de todo ello, va en aumento el interés por el juego de Bolsa, y sobre todo por la de Nueva York. Hace unos cinco años, una orden en Nueva York se efectuaba la mayoría de las veces o enviándola soportando los enormes gastos del cable, o el chino especulador dejaba obrar al banquero a su buen juicio, o lo que es lo mismo, especulaba a ciegas. Hoy ya es otra cosa; desde el momento que los cambios se reciben con toda regularidad. En Shanghai pueden hoy saberse cada mañana los cambios de cierre de Bolsa en Nueva York. Acaso la diferencia de tiempo entre Nueva York y Shanghai haga meditar al chino un día entero sobre el cambio, pues su orden la recibe su corresponsal neoyorkino del comisionista de Shanghai antes de empezarse la Bolsa, si la trasmite antes de las cinco de la tarde. Hoy puede especularse en Shanghai tan cómodamente como si se estuviese en Nueva York; no puede naturalmente en cada momento el estado de los cambios ni sus alternativas, pero he oído decir a muchos chinos y a gentes de comercio, que esta circunstancia es favorable pues sin la constante preocupación del movimiento de los cambios, se toman las resoluciones con mayor tranquilidad y sangre fría.

ENCARGUE SUS MUEBLES
— AL —
NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA
— DE —
MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN
En él encontrará V. muebles elegantes y de última creación; a precios sin competencia.
Marqués de Albaida, 23.--Palencia

V. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO, MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRAL., 150 2 PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5
MAYOR PRAL., 73

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Hay grandes cantidades de acacias flor blanca, de dos metros en adelante, a 75 pesetas ciento.
Para pedidos dirigirse a
Isidoro Valpuesta
PANADERAS, NUM. 5.—PALENCIA
Se remite catálogo gratis.

Tratamiento científico y racional de
La HERNIA
POR LA ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electro-contentivos del INSTITUTO "RADIO" de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y construídos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta, no hay hernia que resista a los efectos curativos de los aparatos del INSTITUTO "RADIO" que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

Almendralejo, 6 enero.—Instituto RADIO.

Muy señores míos: No obstante mi poca confianza en llegar a curar mi voluminosa hernia, quise ensayar sus aparatos RADIO, que tanto ensalzaban mis amigos. Hoy, señor Director, tengo la satisfacción de decirle que MI HERNIA YA NO EXISTE. Como mi cura tiene doble mérito por mi avanzada edad de 76 años, autorízoles a publicar esta carta, para que los herniados sepan dónde encontrar fin a sus dolencias. Dispongan como gusten de su agradecido s. s., *Sixto Triviño Navarro,* calle Conde de Silos, 17, *Almendralejo* (Badajóz.)

Herniado: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexione y decídase a visitar al Especialista del INSTITUTO "RADIO", en:

VITORIA, domingo 23 febrero, *Hotel Francia.*
PALENCIA, lunes 24 febrero, HOTEL SAMARIA.
VALLADOLID, martes 25 febrero, *Hotel Imperial,* c. del Peso.

FAJAS PARA ADELGAZAR contra la OBESIDAD, para señoras y caballeros; cómodas, suaves, higiénicas; dan esbeltez y elegancia y mantienen bien todos los órganos.

Casi un espectro
era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consunción que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad.
Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico ... pero fuéle aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
combate la neurastenia y la debilidad.
Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Sindicato Agrícola Regional
DE CARRIÓN DE LOS CONDES
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Venta de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago, aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

Débiles =: Elíxir Callol que da Vida y Juventud

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con
JABON CHIMBO
en trozos de 500 y 250 gramos.

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE
CARABAÑA
Propietarios Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad, 12 - Madrid

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

El incidente del café Lyon d'Or

Se ha hecho pública la siguiente carta:

"Los que suscriben, concurrentes asiduos al café denominado "Lyón d'Or" y testigos presencia de la agresión de que, en la noche del día 11 del actual, fué víctima el general Queipo del Llano, por parte de varios señores, certifican, con su firma, que la agresión ocurrió en la forma siguiente:

Hallándose sentado el señor Queipo del Llano con otros cuatro señores alrededor de una mesa, se le acercó un señor que después de hacer ademán de saludarle, le mostró un papel cogido con las dos manos y cuando el señor Queipo del Llano adelantó la cabeza para leerlo, el desconocido stiró violentamente el brazo, dando a aquél un puñetazo en la cara.

Cuando el señor Queipo de Llano repelía la agresión en forma enérgica, fué acometido por la espalda por otro individuo, contra el que se volvió rápidamente, derribándole en el suelo. Y cuando le castigaba como merecía por la forma en que le agredió, otro tercer individuo le acometió por detrás; el señor Queipo del Llano avanzó contra éste, saliéndole al encuentro un cuarto individuo, quien recibió un puñetazo en el rostro a consecuencia del cual cayó contra una columna, siendo sujetados los contendientes y terminada la cuestión por el momento, reproducida después entre el público indignado y aquellos individuos que resultaron ser hijos del general Primo de Rivera y con otros varios individuos que les acompañaban.

Para que consten estos hechos por nosotros presenciados y hacer patente nuestra protesta por hecho tan incalificable, lo firmamos en Madrid a los trece días del mes de febrero de mil novecientos treinta, expresando nuestras profesiones.

Agustín Herrera, contratista de obras; Joaquín García Hidalgo, escritor; Luis Sañudo, músico; Eugenio Otero, militar; A. Romero; Vicente F. Espada, empleado y propietario; Felipe Diez y Luís Diez, Mauricio Merino, empleado; M. Salmerón, comerciante; Antonio Callejo, abogado; Antonio Romero Rubio, militar; Antonio González, militar; N. Cuadrado, comandante retirado; N. de la Helguera, ingeniero de Caminos; Casa Buylla, médico; Agustín Herrera Illera, médico; José Baldor Donoso, Luís Casuso, abogado; Carlos Esquibaus, ingeniero industrial; Ricardo Sanz, estudiante".

La jornada oficial y política

El acuerdo relativo a la cuestión triguera

Consejo de ministros

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida se limitaron a decir los ministros que todo lo tratado se contenía en la nota oficiosa.

El presidente fué interrogado por un periodista sobre si era cierto que había sido autorizado el señor Sánchez Guerra para dar una conferencia el día 27, y contestó que éste era un asunto acordado hace dos días.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Justicia facilitó la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

"Marina.—Se aprobó el proyecto de reorganización del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Trabajo.—Dió cuenta del estudio ya avanzado sobre la simplificación de los servicios y reducción de gastos de su departamento y de las aclaraciones que de acuerdo con el ministro de Hacienda se harán en materia de creación de cuotas corporativas cuando las disposiciones dictadas sobre el asunto lo requieran.

Presidencia.—Se acordó mantener el acuerdo de contribuir a las cargas del empréstito para la terminación del puerto de Tánger.

Gobernación.—Se concedió la gran cruz de Beneficencia a doña María de Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja.

Justicia.—Se dió cuenta de la proposición de los indultos."

LA CUESTION TRIGUERA.—NOTA OFICIOSA

El ministro de Economía facilitó a la salida del Consejo la siguiente nota oficiosa sobre la cuestión triguera:

"El Consejo dedicó atención preferente a las reclamaciones formuladas por los trigueros, y fué informado por el ministro de Economía de los términos en que se halla planteada la cuestión. Por deficiencias de la cosecha recogida en 1928 y ante la realidad de insuficiencia para el abastecimiento nacional, el Gobierno de entonces estimuló la importación de trigos exóticos mediante el real decreto de dicho año.

Sin entrar a juzgar dicha disposición, es lo cierto que desde su fecha hasta 1 de junio del año próximo pasado, el trigo importado llegó a la cifra de 766.550 toneladas, y hasta hoy la bonificación alcanza a 214.798 toneladas por las que percibió el Tesoro en concepto de derechos arancelarios alrededor de 52 millones de pesetas plata. De dicha cantidad se ha bonificado a los molturadores en 19.630.213 pesetas plata.

La abundancia de la cosecha de 1929 y la que, salvo circunstancias imprevistas, se anuncia en el presente año, hacen innecesario y de todo punto inconveniente el régimen establecido por el citado real decreto de 30 de abril de 1928, y aunque de hecho la importación está impedida por el de junio de 1929, el Gobierno autoriza al ministro de Economía para que, dejando subsistentes circunstancialmente las tasas y el régimen, dicte las correspondientes disposiciones denegando con carácter general todas las bonificaciones para lo futuro, en forma que se asegure de un modo eficaz la prohibición de importar, aun decretando que se estima necesario dada la cuantía de los derechos arancelarios y gastos, y todo ello sin perjuicio de estudiar el mejor sistema para resolver fundamentalmente tan delicado problema. Ello, unido a las circunstancias de que sólo existen hoy menos de 20.000 toneladas de trigo exótico en España, repartidas entre dieciocho provincias, que no pueden influir en el mercado nacional.

Lo expuesto servirá para llevar la tranquilidad al ánimo de los productores de trigo, haciendo innecesaria toda manifestación, por otra parte, como la que se anuncia, y que el Gobierno en ningún caso puede autorizar".

OTROS ASUNTOS

En el Consejo no se trató de nada referente al restablecimiento de la cartera de Estado y de la reorganización del ministerio.

Tampoco decidió el Consejo nada en concreto, y, por lo tanto, aún no se sabe si la Dirección del Instituto Geográfico, Estadístico y Catastral pasará a la Presidencia o a Instrucción, aunque es probable que pase a la primera.

Aún no ha recibido el presidente la dimisión del señor Elola del cargo de director de su departamento.

El ministro de Justicia anunció que tiene muy adelantada la reforma de la ley de justicia municipal, cuyo proyecto espera llevar al próximo Consejo para someterlo a la aprobación de sus compañeros.

El decreto de Economía suprimiendo el Comité regulador de la industria, no se firmará hasta después del día 25, porque en esta fecha se celebrará en Madrid una reunión de Cámaras de Comercio en la que se adoptará algún acuerdo y tal vez se convenga incorporarlo a dicha disposición.

En el Consejo se adoptó el acuerdo propuesto por el ministro de Trabajo de que todo lo referente a la propiedad urbana y a los inquilinos de este departamento, pase al ministerio de Economía.

El ministro de Marina expuso el estado de algunas liquidaciones del Comité de quebrantos y también algunos expedientes sobre personal.

El ministro del Ejército llevó una Real orden, considerando que los aviadores que desaparezcan en actos del servicio, serán considerados como desaparecidos en actos de campaña.

El último adelanto en Fono-Radio

STEINITE

Amplificación "PUSH-PULL„ CON

Válvulas de potencia 250

Grandes audiciones de Radio y conciertos de amplificación de gramófono

Lindo mueble de fino nogal, ideal por su sencillez en el manejo, maravilloso en su perfecto funcionamiento y máximun rendimiento.

Imprescindible en Teatros, Bares, Cafés, etc., así como en todo hogar de gusto delicado

Pueden oirlo en Frómista, Café de José Arconada, y en

LA FILARMÓNICA.—PALENCIA

MAYOR, 69 TELÉFONO, 50

Donde se remitirán catálogos, instrucciones, etc., a quien pueda interesar este grandioso aparato.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El duque de Alba ministro de Estado

EL MINISTERIO DE ESTADO

Firmado por el Monarca el correspondiente decreto restableciendo el Ministerio de Estado, hoy se publica en la "Gaceta" la referida disposición, consignándose que se reintegran a dicho ministerio las mismas atribuciones que tenía en 3 de noviembre de 1928, que fué suprimido.

El jefe del Gobierno sometió a la firma del Rey el nombramiento del duque de Alba, que venía desempeñando la cartera de Instrucción pública, para el ministerio de Estado restablecido.

Esta mañana, con las solemnidades de rúbrica, el conde de Xauen dió posesión de la cartera de Estado al duque de Alba, pronunciándose los discursos de rigor.

El señor Palacios, que hasta ahora desempeñó la Secretaría general de Asuntos Exteriores, saludó al nuevo ministro en nombre del alto personal, congratulándose del restablecimiento del ministerio de Estado por ser, a su juicio, de absoluta necesidad.

PARA INSTRUCCION PUBLICA

El general Berenguer, hablando con los periodistas, ha manifestado que para el Consejo del martes estará completo el Gobierno, ya que el lunes se hallará designado el nuevo ministro de Instrucción Pública.

Añadió el jefe del Gobierno que aún no podía dar nombre, pero que el nombramiento recaería en persona de gran prestigio.

Con insistencia ha circulado el rumor de que la cartera de Instrucción Pública será desempeñada por el señor Menéndez Pidal.

Este señor, interrogado por los periodistas, manifestó que no tenía noticia alguna respecto a tal nombramiento.

LA LLEGADA DEL ESTUDIANTE SBERT

Próximamente a las once de la mañana llegó en automóvil a Madrid el estudiante don Antonio María Sbert.

En la plaza de la Cibeles se congregaron cerca de diez mil estudiantes, tributando a su compañero entusiasta recibimiento.

Los estudiantes madrileños, en unión de las numerosas comisiones de escolares llegadas de los diversos distritos universitarios, formaron una manifestación que por las calles de Alcalá, Gran Vía y San Bernardo, se dirigió a la Universidad, llevando al frente más de mil banderitas, estandartes y enseñas de Sociedades de escolares.

Durante todo el trayecto los estudiantes no cesaron de aclamar a su compañero Sbert, tributándole continuadas ovaciones.

En el pórtico de la Universidad la ovación fué delirante, pronunciando breves palabras de saludo para el señor Sbert, el catedrático de la Facultad de Derecho, señor Giménez Asúa.

A las dos de la tarde y asistiendo a él muchos centenares de estudiantes, se ha celebrado el banquete ofrecido al señor Sbert por el Comité de Unión Federal de Estudiantes Hispanos, acto que tuvo lugar en el restaurant "La Huerta", de la Bombilla.

En ningún momento de los actos celebrados por los estudiantes en honor de su compañero Antonio María Sbert se alteró el orden, siendo esto motivo para que se hagan justificados elogios de la actitud de los escolares.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Hoy, más temprano que de ordinario, acudió a su despacho oficial el presidente del Consejo, general Berenguer.

El conde de Xauen estuvo en Palacio despachando con el Monarca, asistiendo después al ministerio de Estado para dar posesión del cargo al nuevo ministro, señor duque de Alba.

Después el general Berenguer recibió en su despacho numerosas visitas, entre ellas la del conde de la Mortera.

También visitó al general Berenguer una nutrida comisión de empresarios de plazas de toros, ganaderos de reses bravas y toreros, para pedirle la derogación del decreto por el que se prohibe la asistencia a las corridas de toros y novillos de los niños menores de catorce años.

A última hora visitó al general Berenguer el señor Milán de Bosch, quien celebró extensa conferencia con el presidente.

REORGANIZACION DE SERVICIOS

El ministro de Trabajo, señor Sangro, cuando recibió esta mañana a los representantes de la prensa les dijo que se hallaba ocupadísimo estudiando la reorganización de servicios de su ministerio.

Como consecuencia de esta reorganización el Instituto Geográfico pasará del ministerio de Trabajo a depender del de Economía.

POSIBLE NOMBRAMIENTO

En los círculos políticos se daba hoy como seguro el nombramiento de director general de Sanidad a favor del doctor Palanca.

También se asegura que será nombrado director del Banco Central, el señor Méndez Viguri.

REPOSICION SOLICITADA

Firmada por distinguidas personalidades de la Judicatura, se ha presentado en el ministerio de Justicia y Culto una instancia solicitando el sobreseimiento del expediente y la rehabilitación del juez señor Alvarez Rodríguez, que fué suspendido en sus funciones por la dictadura.

UNA NOTA DE LOS MAURISTAS

Los organismos representantes de las agrupaciones mauristas madrileñas, han facilitado una nota a la prensa en la que dicen que con verdadera amargura, contrariedad y pena han conocido las manifestaciones hechas por don Miguel Maura pero que a pesar de las declaraciones que ha hecho seguirán guardándole toda clase de consideración y respeto.

DILIGENCIAS ULTIMADAS

Comunican desde Granada que el juez de Instrucción ha dado por terminadas sus diligencias en el asunto referente a la intoxicación de niños en el Hospicio de aquella capital.

Se desconoce en absoluto el resultado de estas actuaciones judiciales.

EL DIARIO en los pueblos

VENTA DE BAÑOS

Nuevo Ayuntamiento

Según cálculos quedará constituído el próximo Concejo en la forma que sigue:

Por votaciones anteriores: de Baños de Cerrato, don Miguel Rodríguez, don Joaquín Palenzuela, don Simón Palenzuela y don Félix Barrigón. De Venta de Baños, don Próculo Fernández y don Jesús Alonso.

Por mayores contribuyentes: de Baños de Cerrato, don Digno Barrigón. De Venta de Baños, don Justino González, don Valentín Miguel, don Mariano Frechilla, don Domingo Izquierdo, don Gaspar Martínez y don Victoriano Montero.

Estos son los cálculos incluyendo los corporativos. En el caso de no contarse los concejales corporativos habría que eliminar a don Félix Barrigón, por votaciones anteriores, y a don Gaspar Martínez y don Victoriano Montero, por contribuyentes; quedando en este último caso constituído el Ayuntamiento por cuatro ediles de Baños de Cerrato y seis de Venta de Baños.

Ideal Cinema

Para el domingo 23, en funciones de cuatro y seis y media de la tarde, se proyectarán las preciosas películas "Parece que habla" y "La guardia aérea".

MAMIGO

Hay que aplicar sanciones

Se reunieron en el decanato del Colegio de abogados las juntas saliente y la nuevamente elegida.

No asistió el señor Cierva, sustituyendo al señor Lazcano el señor Ossorio.

Entre ambos se cruzaron breves discursos.

Luego se reunió la nueva junta, aprobando la designación del diputado don Miguel Cabrera para el quinto lugar.

Se presentó una proposición para que se determine si procede o no la organización corporativa.

Firmada por numerosos abogados, se ha presentado al Colegio una solicitud pidiendo la expulsión del magistrado señor Alvarez Rodríguez, que fué el juez especial que procesó al exministro don Santiago Alba en el asunto referente a la devolución de la fianza en el ferrocarril de Cuoo del Vino.

Justifican su pretensión porque no habiendo habido ningún juez que se prestara a cumplir las órdenes del ministro de Justicia de la Dictadura, el señor Alvarez se avino a ello, consiguiendo por este servicio varios ascensos, siendo, sucesivamente, Juez en Madrid, gobernador en Valencia y Magistrado en Madrid.

El Colegio de abogados ha nombrado una ponencia, compuesta por el exministro don Vicente Piniés y por los colegiados señores Del Moral y Galarza, para que emitan dictamen sobre el caso.

¿De donde viene Camarero?

El partido de mañana

Mañana continuará el torneo infantil organizado por el Club Deportivo Palencia, que tanto interés ha conseguido despertar entre los aficionados palentinos.

El partido de mañana, según el calendario, corresponde jugarse al "Atrasado F. C.", y la "Unión Infantil Otero", equipos ambos que según nuestras referencias están llenos de entusiasmo y en plenas facultades, lo cual hace suponer que el partido de mañana en el hermoso campo de la carretera de Grijota, será uno de los más interesantes del campeonato infantil.

La Junta directiva del C. D. Palencia, en su deseo de que la afición palentina pueda seguir todos los partidos de este torneo, ha fijado unos precios extraordinariamente económicos: cincuenta céntimos el acceso al campo sin distinción, y treinta céntimos para los niños y militares sin graduación.

Es de esperar pues, que mañana se registre un gran llenazo en el campo de deportes de nuestro Club al igual que el domingo pasado.

Vida religiosa

Día 23 de febrero: Dominica de Sexagésima.

En la S. I. Catedral misas rezadas de media en media hora desde las seis y media hasta las ocho y media.

A las diez, misa conventual con sermón, que predicará el M. I. señor don Mariano Morate, Canónigo.

Al terminar el sermón y a las doce, misa rezada en el altar del Trascoro. La de doce con plática.

Teatro Principal

MAÑANA

a las cuatro y media

EL CAMERAMAN

por PAMPLINAS

PRECIOS POPULARÍSIMOS

Registro civil

Nacimientos

Jesús Martín Fernández, hijo de José y de Justa, Rizarzuela, 15.

Angel Negrete Rossi, hijo de Mariano y Ecequiela, M. Pelayo, 10.

Isaías Miguel Franco, hijo de Isaías y Eustaquia, C. Santander.

Encarnación Santos Prieto, hija de Ramón y Victoria, C. Cristo.

Matrimonios

Pablo Seco Aragón, de Palencia, con Consuelo Román Romo, de Palencia.

Dámaso Simón Miguel, de Palencia, con Casilda Arias Sardón, de Palencia.

José Vecino Muñoz, de Palazuelos de Muñoz, con Encarnación Cebrián Cebrián, de Palencia.

Defunciones

Antonia González Rodríguez, de 24 años, soltera, A. Paraíso, 4.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

DEL TRABAJO

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo, la Sociedad de Zapateros, para tomar distintos acuerdos importantes, con relación al próximo Congreso de marzo.

La Juventud Socialista

Para el lunes, a las ocho de la noche, está anunciada Junta general de la Juventud Socialista. En ella se discutirá el proyecto de organización de cursillos de conferencias, al que ha prometido una colaboración eficáz un grupo de jóvenes entusiastas del partido.

¿A que viene Camarero?

Letras de luto

Esta tarde a las cuatro, se ha verificado en nuestra población el entierro de la señorita Antonia María de la Adoración González Rodríguez, habiendo constituído sentida manifestación de duelo.

La misa de funeral por su eterno descanso se celebrará el lunes próximo a las nueve, y a continuación la de familia.

LEA USTED "EL DIARIO"

El gran baile de la Prensa

Hoy hemos recibido ya dos muñecas con destino a la tómbola de la Asociación. Una es la muñeca representante de la distinguida señorita Amparito Nájera, madrina de la A. de la P., que representó en la fiesta goyesca al importante pueblo de Paredes de Nava. La muñeca Paredes está vestida con el traje típico paredeño y constituye un alarde de buen gusto que revela el de la distinguida señorita Nájera.

También hemos recibido una preciosísima muñeca de la bella señorita Asunción Nava Aguirre, representante de la ciudad de Dueñas, la que al mismo tiempo nos anuncia que nos honrará con su asistencia a nuestra fiesta.

La distinguida señorita Eladia Isasi de Sagasta, de Cervera de Pisuerga, nos escribe así mismo anunciándonos el envío de la muñeca representante de Cervera.

Los puestos

En el interior del Teatro se establecerán varios puestos. Uno de flores, otro de dulces, y otros dos de tabacos y artículos de carnaval. Todos ellos estarán atendidos por bellísimas señoritas, cuyas listas se publicarán oportunamente.

La Tómbola

Continuamos recibiendo obsequios que nosotros agradecemos sinceramente. Hoy hemos de consignar los siguientes regalos:

—De don Antonio Eiroa, óptico, seis bonitos espejos de mesa y ocho ídem de bolsillo.

—Del Decano del Colegio de Abogado, don César Gusano, un soberbio relój despertador.

—De don Demetrio Casañé, fabricante de mantas, dos magníficas y preciosas mantas, que revelan el esmero que preside la confección de cobertores, palentinísima industria que encuentra en el señor Casañé uno de los más importantes cultivadores.

—De don Juan Puertas Trejo, dos centros de mesa y dos centros de loza.

—Del Banco Castellano hemos recibido una magnífica y originalísima escribanía de esmalte con dos plumas stilográficas adaptadas a la misma, valioso objeto que nosotros agradecemos como se merece a la prestigiosa y sólida entidad bancaria, que tan extraordinario florecimiento ha conseguido en nuestra capital.

A todos los señores donantes, nuestro sincero agradecimiento.

¿Quien es Camarero?

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

APARTADO 61

BURGOS

El Diario Palentino

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¿Dices que te duele una muela? Yo, si fuese tú, me la sacaba.

—Y yo también si fuese tú.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

El amor es una palabra sin sentido, cuando todavia no se ha amado.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor **Oreoma** 2 Marzo 1930
» » **Orduña** 11 Abril »
» » **Oropesa** 20 » »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 545,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono. 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 á 16 0|0 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO 6

Manuel Manzano

FABRICANTE DE QUESOS

Paga leche para sus fábricas a altos precios.

Almacenes y escritorio:

PLAZUELA DEL PUENTE, NÚM. 2

PALENCIA

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo lunes día 24 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 24 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 22 en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 23 en el Hotel Imperial; en León, el día 25 en el Hotel Oliden en Santander el día 26 en el Hotel Ignacia donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente

Talleres y despachos: Barcelona Unión 12 Casa Torrent

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor don Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

Medicina interna, doctor don Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces, líquido céfalo-raquídeo, orina, etc., etc.

Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.

Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.

En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que corresponda.

LECHONES CHATO VITORIA

Envíanse lechones a todas partes, garantizando llegada en perfectas condiciones.

Pida precios y condiciones a FEDERICO P. LUIS, Veterinario,

LOGROÑO

Talleres-DONCEL

Trisurcos para la siembra; prensas para uva, varias formas y dimensiones.

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

¿CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas; Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid. 2

SEGUROS

Incendios

VIDA

Accidentes

Ahorro y Previsión

Ganados — Cosechas

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia — Palencia

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

PAPEL DEL ESTADO

Compra - venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

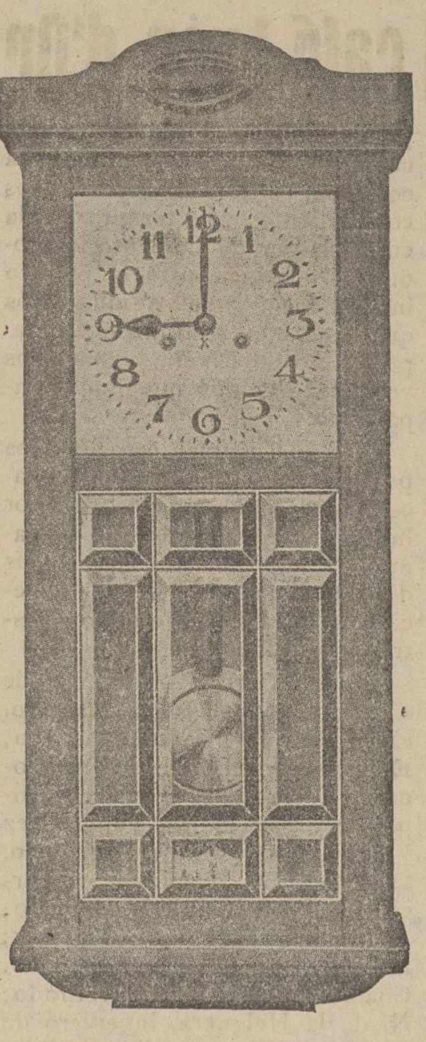

Para comprar un buen reloj de pared visite la

RELOJERIA

SALAMANCA

Mayor Pral., 53

PALENCIA

Esta casa presenta más de cien modelos de todos los estilos, con máquinas de **absoluta garantía.** Joyería, Platería, artículos para regalos.

ÓPTICA EN GENERAL

Arboles frutales - forestales - vides - rosales

GRANDES VIVEROS

Campos Elíseos de Logroño

José Luis de Orueta

Precios económicos y descuentos para cantidades

Variedades garantizadas.

SOLICITENSE CATALOGOS.

USTED PUEDE SUFRIR

HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de las personas de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obcecarle exponiéndole contínuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta sólo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han *recuperado su salud* con los eficaces *aparatos* del METODO C. A. BOER. Cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

Villena 17 noviembre de 1929.—Sr. don C. A. BOER, *Ortopédico, Barcelona.*—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelente *Aparatos y Método* C. A. BOER, la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna, y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole a publicar esta carta. Soy affmo. y agradecido amigo y Capellán, *José Gil*, Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, en *Villena* (Alicante).

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del *descenso de la matriz,* vientre caído y obesidad, *visiten con toda confianza* al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

Madrid, lunes 24, martes 25 y miércoles 26 febrero, *Hotel Inglés.*
León, sábado 1.º marzo, *Hotel París.*
Medina Rioseco, domigo 2, *Hotel Castilla.*
Valladolid, lunes 3, *Hotel Inglaterra.*
PALENCIA, martes 4 marzo, *Central Hotel Continental.*
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60.—Barcelona

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

ARADOS BRABANT Rud-Sack legítimos y Belgas. No pega la tierra a las vertederas. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer. 9

ALQUILO y vendo bocoyes roble americano soperiores. Varias cabidas desde 18 a 40 cántaras. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 2

Vides americanas

ARBOLES FRUTALES

Antonio Alonso

Salmerón, 20.

LOGROÑO

SE TRASPASA una vaquería, con siete vacas, todas dando leche, y muy buena clientela. Informes en esta Administración.

ENSEÑANZA RAPIDA

Inglés y Francés, para niños y niñas desde los 8 años. Precios módicos. Informes en esta Administración.

SE VENDE una novilla Holandesa, primer parto. Para tratar con Joaquín González, Requena de Campos.

Revistas de Modas

Las mejores y más elegantes para la temporada de

Primavera - Verano

las encontrará usted en la PAPELERIA - LIBRERIA OBJETOS DE ESCRITORIO

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL., NUM. 79

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

KODAK

LABORATORIO PARA AFICIONADOS

GRAN FABRICA DE COLAS "La Isabelita", de Tadeo García, Avenida Modesto Lafuente. Colas para usos generales, a todos los consumidores. Cola de primera, clarificada, a 1,80 pesetas kilo. Cola especial para pintores y bauleros, a 1,50 pesetas kilo. Estas colas son fabricadas puramente con resíduos de cuero, por el inteligente maestro don Fausto Gallardo. Hacer vuestros pedidos y encontraréis grandes ventajas.

¡¡BICICLETAS!! de las mejores marcas. Precios y condiciones ventajosísimas. Casa J. Revuelta, Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

ANTONIO V. CRESPO TRIGUEROS PERITO-AGRICOLA MATRICULADO

Medición y levantamiento de planos, deslindes, amojonamientos, particiones y valoraciones de fincas rústicas; testamentarías, aforos de vinos, representaciones de los propietarios en los expedientes de expropiación de terrenos para carreteras, ferrocarriles, canales, etc. Consultas, de 10 a 14. Consistorio, 1, segundo. Palencia.

CUOTAS

Encargad vuestras polainas y correaje de reglamento:

EN LA GUARNICIONERÍA

Vda. de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Pral. 103 - PALENCIA

AMA DE CRIA, casada, leche de 3 días, se ofrece para su casa. Informes Pedro Malanda en Becerril de Campos.

BOTONES de unos 14 o 15 años que sepa leer y escribir. Se necesita en el Círculo Mercantil.

SE VENDE una mula de media edad, de 5 a 6 dedos sobre la marca. Informará Victoriano Gato en Grijota.

DUEÑOS DE COCHES O CAMIONES. Si necesitan un chófer formal y práctico, con herramienta para que su reparación no perjudique sus intereses, traten con persona como ésta, entendido también en ganado vacuno. Emeterio Miriego, calle García Ruiz, número 22, segundo izquierda.

... años, leche de cuarenta días se ofrece para casa de los padres. Informarán en esta administración.

¡VA USTED A MADRID!

No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", Montera, 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.255. Propietario y Gerente, Leonardo Méndez.

VINO CLARETE de Rioja muy bueno, probadlo y os convenceréis; única casa que lo vende en Palencia, El Maño. Conde Garay, 9 y 11.

SE VENDE un carro de varas, con solo dos años de rodaje. Informará Gregorio de la Fuente, en Osorno.

Agricultores

Doy fiadas a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia

FABRICA DE HARINAS

"LA CONSUELO,,

DIONISIO DE HOYOS

VACANTE DE MEDICO PARTICULAR

Se anuncia vacante la plaza de médico particular de esta villa, para la asistencia de setenta familias, retribuído con cinco mil pesetas anuales pagadas por mensualidades vencidas. Los aspirantes que deseen mostrarse concursantes a dicha plaza dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Sociedad de labradores de esta villa en el plazo de ocho días. Se hace constar que este pueblo dista de la Capital 3 kilómetros, con carretera y auto-diario.

Villalobón 22 de Febrero de 1930. El Presidente de la Sociedad de labradores, **Angel Abía.**

AMA DE CRIA, casada, para criar en su casa. Para informarse, Casado del Alisal, núm. 19. Palencia.

Sucursal de Palencia:
MAYOR PRAL., 55

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra a dos hojas; y una casa en Abastas (Palencia). Informes doña Emilia Diez de Santiago en Añoza (Palencia).

VILLANUEVA DE LA CUEZA. Bonifacio Acero, por haber arrendado la heredad vende un par de mulas cerrado, se dá a prueba; un caballo enganchado de toda confianza; una tartana con pescante; dos carros uno seminuevo; armajes, arreos; un trisurco, una grada o araña; una segadora en buen uso, una aventadora seminueva; y demás artefactos agrícolas, también vende vino clarete.

AGRICULTORES

VENDO trigo manitoba de producción nacional (de gran rendimiento) para siembras tardías o de primavera. Fábrica de Harinas "La Consuelo", Dionisio de Hoyos, Palencia.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 de Caballería

Autorizado este Regimiento para vender en pública subasta y pujas a la llana 11 caballos y una yegua de desecho, se anuncia por el presente a fin de que llegue a conocimiento de los compradores. La venta se verificará en el Cuartel de Alfonso VIII que ocupa el citado cuerpo, el día 16 de Marzo próximo a las 11 de su mañana.

Palencia 21 de Febrero de 1930. El Comandante Mayor, **Manuel Navia Osorio.**

V.º B.º El Coronel, **Calvo.**

ARRIENDO DE PASTOS. En el monte del Valle San Juan, de varanchea y espigueo. Dirigirse en Autilla del Pino con Félix Rodríguez.

SIRVIENTA, se necesita, de 40 años en adelante, para servir a un señor viudo y un hijo. Dirigirse, en Valdeolmillos, Restituto Amor.

M.C.D.2022